DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 29 D E OCTUBRE DE 1926 — AÑO II — Nº 305

El diputado nacional Dr. Ignacio Costa, miembro de la junta de revaluación, formula denuncias y pide inmediata reunión

Los precios básicos han sido alterados en el sentido de aumento. A nuestro juicio el Dr. Costa debe plantear la cuestión de inmoralidad de los avaluadores coimeros, ofreciendo los casos de Sastre, Paz, Irigoyen, etc.

Un editorial de "La Prensa" ha motivado la enérgica intervención del diputado nacional doctor Ignacio Costa, ex ministro de gobierno, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, miembro de la Junta de revaluación. El doctor Costa acaba de declarar que el subsecretario del ministerio de hacienda doctor Soler, — quien por la ley actúa como presidente de la junta, — ha hecho mal en pretender refutar aquel editorial por "inexactitudes fundamentales". Estamos, pues, en presencia de un incidente trascendental, desde que debemos creer que el diputado Costa ha de hablar claro como lo promete al pedir una reunión inmediata de la Junta para definir posiciones.

LOS AVALUADORES COIMEROS ABUNDAN

Los avaluadores coimeros no son solamente los que hemos denunciado. Los de Sastre, Irigoyen y Paz son unos cuantos que hemos descubierto como ejemplos de las inmoralidades existentes. Pero, es cuestión de investigar, de interesarse un poco para que aumente el número. Aquí, en la ciudad del Rosario, donde algunos fueron nombrados para satisfacer intereses políticos, obligando a callar hasta a diputados opositores, podríase indicar graves incorrecciones. Nos consta que a muchos propietarios ricos se les ha rebajado las avaluaciones correspondientes por conveniencias ocultas. Revise la Junta las fichas y a simple vista hallará pruebas de la veracidad de nuestra afirmación.

El doctor Costa debe plantear la cuestión respectiva por las denuncias concretas formuladas. Cómo habría de permitir que continuaran en sus funciones, y no fueren entregados a la justicia, los que como Rodeyro, en Paz, o Tomatti, en Irigoyen, rebajan o aumentan las avaluaciones, según el dinero que se les proporcione o niegue? Es inadmisible que un hombre de honor, informado debidamente, encubra con su actitud cómplice semejantes delincuencias. Confiamos en el diputado Costa precisamente porque ha tenido el valor de salir al cruce del subsecretario de hacienda que es lo mismo que provocar las iras del ministro de hacienda doctor Félix Roca, culpable exclusivo de la sanción de esta pésima ley de revaluación artificial.

SEIS CARGOS ESTABLECE EN SU CAPITULO DE CRITICA EL Dr. COSTA

En la reunión promovida por el doctor Costa éste invitará a amplia discusión sobre los actos de la Junta, estableciendo estos seis cargos del capítulo inicial:

1o. — Los precios básicos han sido fijados por la Junta Central de Valuación a la distancia y a priori, sólo partiendo de los precios de venta de la propiedad en los dos últimos años, lo que no es serio, ni es científico, ni es equitativo.

2o. — Los precios básicos fijados por la Junta, se refieren a los distritos rurales y no a las plantas urbanas. Las plantas urbanas son regidas por las normas que da la Receptoría de Rentas de la provincia.

3o.—La Receptoría de Rentas aparece dotada de mucha más autoridad que la Junta Central de Valuación.

4o. — Los precios básicos están siendo alterados en un sentido de aumento y no de disminución, como lo demuestra el caso concreto del valuador señor Berutti.

5o. — La defensa que hace el presidente de la Junta, doctor Soler, en su nota enviada a "La Prensa", adolece de inexactitudes fundamentales, lo que destruye toda su seriedad e invalida la obra que preside.

6o. — En las plantas urbanas, lo mismo que en los distritos rurales, la tasación va mucho más allá del valor real de la propiedad.

REPORTAJE AL Dr. COSTA

SANTA FE, 29 — El diario "La Provincia" publica un reportaje al doctor Costa sobre el asunto de las revaluaciones:

"En primer lugar — nos dijo nuestro entrevistado — yo hubiera deseado que el doctor Soler no asumiera la defensa de la Junta. ¿Para qué? La Junta a la cual yo pertenezco no ha procedido con tino, con acierto, desde el primer instante. Los precios básicos de revaluación, de que habla el doctor Soler, han sido fijados a priori, sin un concienzudo conocimiento de causa, han sido fijados desde aquí, a la distancia. Sólo se ha tenido en cuenta, como principio, los precios de venta de la propiedad durante los dos últimos años. La razón o el hecho de este punto de partida no puede ser más frágil, más débil. El valor de la propiedad en los últimos tiempos, ha crecido mucho, gracias a las buenas cosechas que han ido sucediéndose. Dos años de relativa esterilidad, y esos precios habrían sido muy otros, infinitamente más inferiores. La Junta, por otra parte, ha desconocido las diferencias de lugar, dándole o fijándole un precio básico a cada distrito, cuando todo el mundo sabe que una tierra al lado de una estación ferroviaria, es de un valor mucho más crecido que otra tierra distante cinco kilómetros. El perjuicio que de este malentendido igualitarismo ha de resultar, es una de las primeras consecuencias que desvirtúan y que desnaturalizan el sentido de la revaluación.

"Otra circunstancia que hace harto crítica la posición de la Junta, es la de que ella sólo ha fijado precios básicos a los distritos rurales y no también a las plantas urbanas. Las plantas urbanas, corren por cuenta, no sé por qué, de la Receptoría de Rentas, la que dicho sea en honor a la verdad, aparece con mps autoridad que la propia Junta. De aquí que las tasaciones se realicen por encima del valor real de los inmuebles y de que un inmenso número de propietarios venderían de muy buena gana sus propiedades en el precio que les han sido tasadas. El doctor Soler, sin embargo, sostiene en su nota enviada a "La Prensa" de que los precios básicos no pueden ser alterados en ningún momento por las comisiones revaluadoras, lo que no es exacto. Un hecho solo destruye el enfático aserto. Hace unos días fué llamado por la Receptoría de Rentas el valuador, señor Berutti, de San Agustín, para ordenarle que aumentara los precios básicos. En presencia del doctor Ortiz y ante la mía, el señor Berutti refirió la orden que había recibido, preguntándole yo con extrañeza: ¿Y lo han facultado también para que disminuya los precios? — No, contestó al punto; — sólo para aumentarlos, pero no para disminuirlos. — El doctor Ortiz terció entonces expresando que lo que tal vez se perseguía era el sacar el monto de lo calculado, buscando un promedio. — Eso no es justo, repliqué casi airado. El promedio a que usted se refiere es irritante, desde que no es posible elevar la tasación por mero cálculo caprichoso. Malos o buenos, los precios básicos fijados deben respetarse. Pero ya veo que no se respetan, que se está haciendo lo que se quiere tanto en los distritos rurales, como en las plantas urbanas".

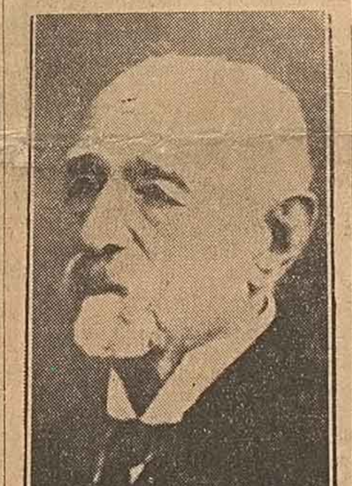
Don Victor Pessan cumplió hoy 92 años

Estábamos con el poeta Baena y el pintor Palmarola en la esquina del Cifré. Y quiébrase la charla al paso de un caballero, risueño y apuesto. Responde a nuestro saludo y sigue su andar firme. Los excelsos artistas han observado la escena común con aire de asombro.

—Quién es ese señor, pregunta Baena.— Lo mismo le estaba por preguntar, agrega como un eco Palmarola.

Ese señor era don Víctor Pessan. Noventa y dos años no le arquearon la dorsal como no hicieron flaquear jamás sus entusiasmos por el doctor de la Torre los halagos del poder a sus hijos don Fernando y don German. Ligero como la palabra, apuesto como el acento, elegante como la gótica, el buen anciano cruza nuestra ciudad con la brava energía aquella que le conoció la aldea del Rosario. Es su vida un bello glosario de efemérides interesantes. Y llega a lo alto de su existencia más fuerte aún, más optimista todavía porque vibran en su corazón las almas generosas y fuertes de sus hijos.

El día de hoy ha sido para don Víctor Pessan emotivo. Jóvenes de todas las edades le rodearon para felicitarle. Y don Víctor, muy señor de sus noventa y dos años, les contestaba, agradeciendo:



—No sé por qué. Esperen un poquito y celebraremos todos juntos los cien años de América. Recién hace 83 que dejé Francia...

Un prestigioso vecino del Rosario invita a echar al río al intendente Pignetto y al otro deshonesto funcionario ingeniero Brenta

No por oritir nosotros la firma, deja de tener razón el prestigioso vecino que esta mañana nos envió las siguientes líneas:

Al Intendente Municipal Pignetto le resultará la gloria de no haber hecho absolutamente nada para el Rosario. Ha traído de La Plata a un señor ingeniero Brenta, que lo ha colocado como Director de Obras Públicas; este señor parece que viniera aleccionado para oponerse a toda obra de progreso que quiera hacerse en la ciudad.

Así impugna la licitación de la Vivienda del Trabajador porque por ella el Rosario podrá contar en un tiempo no lejano con mil o dos mil casas más que serán propiedad ne a que el alumbrado se extienda, alegando todas las veces que no se puede cumplir las sanciones del Concejo porque le falta material, y, por último, hace pliegos de condiciones para los llamados a licitación en forma tal que no se presente ningún propietario por estar redactados en forma que únicamente un contratista que deseara dejarse coimear podría concurrir, seguro, que repartiendo la coima algo le quedaría para él.

Días pasados se produjo una licitación por una cantidad de calles de primer orden que debían adoquinarse. Llegado el día de la licitación no hubo interesados, lo que vale decir, que no hubo contratistas que ganaran pagando coima.

Ayer, debía verificarse otra licitación por otra cantidad de calles importantes y donde los propietarios están pidiendo el adoquinado a gritos, pero tampoco encontró el Jefe del Departamento de Obras Públicas contratistas en Rosario que quieran dejarse extorsionar y por ello no hubo proponentes.

Si Rosario tuviera ciudadanos que dedicaran un poco de tiempo a la vida pública y que por sus venas corriera sangre de varones, a estas horas el intendente Pignetto y el Director de Obras Públicas Ingeniero Brenta, hubieran sido sacados del saco con una etiqueta consignados a cualquier parte; pero posiblemente al río.

Los dineros del empréstito son manejados como provenientes de un saqueo

Por intermedio del "Crédito Territorial" se compró un terreno que vale 150.000 pesos en 311.000

La comisión administradora del empréstito aguarda que se construya la Cárcel de Coronda para estrenarla. Por eso tal vez continúa realizando sus proezas con la mayor impunidad. La falta de legislatura, y sobre todo la carencia de legisladores opositores tenaces y enérgicos, facilita la comisión de comisiones. Con las noticias concretas, y datos documentados, que se tienen se podría llamar la atención del pueblo hacia uno de los escándalos más grandes de la vida administrativa santafecina. Mas no habrá nada. El ministro de Hacienda doctor Félix Roca puede estar tan tranquilo como el de Instrucción Pública doctor Luis M. Urdániz en lo referente a los equipos camineros. ¡Aprovechen la época!

No hay legislador, oficialista, demócrata o irigoyenista, que ignore la larga serie de irregularidades cometidas por la comisión administradora. El diputado doctor Carlos Colombres, en su vencedora interpelación al ministro de Hacienda, como su colega el doctor Romeo Bonazzola, en publicaciones y discursos, han hecho comentarios y referencias; pero, la Comisión continúa desenvolviéndose en contra de la moral y la ley. Es que sus miembros son dependientes del oficialismo, unos directamente, como los intendentes del Rosario y Capital, y otros indirectamente como los representantes de las sociedades rurales y Bolsas de Comercio. Una oposición significaría lesionar los intereses de las asociaciones, pues se les recargaría los impuestos. La constante amenaza de gravámenes a las operaciones en los Mercados a Términos pertenece a este plan de sujección.

El último gran negocio que conocemos es el efectuado con un terreno que se ha comprado al "Crédito Territorial", empresa usurera de Santa Fe. Su precio ordinario, y a buen precio, es el de doce pesos la vara. La comisión administradora y desadministradora lo ha pagado a 24 pesos. Es decir que lo que vale 150.000 pesos lo paga por 311.000 pesos. No nos hacemos cruces por esta nueva operación tenebrosa. El ministro de Hacienda doctor Félix Roca no nos asombrará, ni despampanará, con sorpresas de esta clase. Quien ha permitido que la casa Bachmann, "venda" los muebles que se han entregado a los Tribunales del Rosario, mediante cambio de moblaje particular, a manera de coima, es capaz de todo. No en vano los jueces, secretarios, litigantes, abogados, etc., hacen alegres y severos chistes sobre los juegos de sillones, sofás y escritorios que la citada casa ha puesto en las oficinas judiciales, sin que el Ministerio los conozca. Conviene al ministro ignorar lo que todo el mundo sabe a ciencia cierta.

Esta noche celebra sesión el Círculo Médico

Para esta noche, han sido citados los miembros de Círcuo Médico del Rosario, para que asistan a la reunión que se celebrará a las 21 en la Biblioteca Argentina, Pasaje Centeno No. 50.

Como en las reuniones anteriores se ha de ver en ésta a numerosos profesionales y estudiantes, desde que serán tratados esta noche los siguientes temas:

Doctores Ruiz y Martínez "Sobre un caso de Septicemia por el bacilus enteritidis de Gaertner". Doctor T. Fracassi, "Tumor del ángulo ponto cerebeloso".

Doctores P. Ferrazini y Ruiz: "Molla hidatidiforme".

Serán abiertas las propuestas para la construcción de edificios públicos

En la secretaría del Directorio del Empréstito de 1922, Santa Fe, Casa de Gobierno, serán abiertas mañana sábado las propuestas presentadas a la licitación hecha por la repartición administrativa citada, para la construcción de cuatro nuevos edificios en nuestra ciudad.

Entre las obras licitadas figuran los edificios para las comisarías de las secciones octava y tercera, y de la casa propia en que se instalarán dos grandes escuelas primarias en Tablada y Echesortu.

Las citadas propuestas serán abiertas a las horas 9 y 10 respectivamente.

Esta madrugada un hombre fué muerto de 23 puñaladas

La víctima es un subdito árabe, vendedor ambulante de verduras que se dirigía al mercado de Abasto

En las primeras horas de la mañana de hoy ha sido cometido un bárbaro crimen en la persona de un pobre trabajador a quien obligaba la conquista del sustento diario a levantarse entre gallos y media noche para poder estar entre los primeros en el mercado de Abasto con el fin de adquirir las mejores frutas y verduras que luego había de revender a sus clientes.

La víctima—

Que fué identificada por las autoridades policiales, resultó ser Salvador Alí, árabe de 30 años de edad, casado y con domicilio en la calle Rioja 4186.

Como debe haber sido perpetrado el crimen—

Alí que como decimos salía tempranito de su casa para estar entre los primeros al abrirse el mercado de Abasto, tenía por costumbre hacerlo a las 2 y 30 de la mañana.

El autor o autores del bárbaro homicidio, conocedores de las costumbres de la víctima, deben haberlo estado esperando en la calle San Luis y Castellanos próximo a la obra en construcción donde fuera hallado, ya que Alí se dirigía al mercado por la primera de las calles nombradas, pasando por esa esquina a los cinco minutos de la hora citada, todas las mañanas indefectiblemente.

Allí lo han esperado los autores del alevoso atentado, que la policía presume deben haber sido más de dos y después de darle la voz de alto y la entrega del dinero que encima llevaba, como éste se resistiera, uno de ellos le asestó una profunda puñalada derribándolo sobre el mismo carro.

Los feroces criminales no se conformaron con ello y, después de sacarle el dinero que llevaba consigo y que debe haber oscilado entre 100 y 150 pesos, se ensañaron con el aplicándole una serie de puñaladas y tajos que alcanzan al número de 23, según lo comprobó el doctor Emilio Argonz, médico de policía que reconoció el cadáver; a más de la fractura de la nariz.

Hora en que fué hallado el cadáver—

El cadáver del infortunado árabe fué hallado por el agente Angel Zalazar, chapa 528 a las 5 y 20 de la mañana, hora en que éste salía de su casa; sita en la esquina precitada, para ir a tomar servicio.

A. Zalazar le llamó la atención de que a esa hora se hallara un carro de verdulero vacío y al parecer sin que nadie lo custodiara, fué entonces cuando notó el cadáver de Alí.

Con la premura del caso dió pronto aviso a sus superiores, concurriendo en el acto el comisario de servicio don Guillermo F. Costa, que comprobó las heridas que presentaba Alí.

Avisada la seccional 8a. concurrieron de inmediato el comisario señor Palenque, subcomisario Ferreyra Aldao y el cabo chapa 632 Lino Carrizo.

Las demás autoridades policiales de investigación, no tardaron en concurrir al lugar del suceso, ha-

ciendo acto de presencia el comisario inspector Beovides, el jefe de Investigaciones, señor De la Fuente, el segundo jefe señor Patiño y otros empleados quienes se han puesto sobre la pista, tratando de dar con el paradero de los autores que se ignora.

El móvil—

De "primo visu" hay que descartar el de la venganza, puesto que según la esposa del muerto, éste era muy querido por los paisanos como por cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo y tratarlo.

Resta pues, el del robo, y esto es lo más factible, ya que se le encontró con los bolsillos afuera y la cartera sin dinero y Alí acostumbraba a llevar consigo como lo hemos dicho de 100 a 150 pesos.

Las heridas—

Alcanzaron al número de 23 y varias de ellas de carácter mortal.

xx

Los democratas progresistas de Casilda han resuelto concurrir a las elecciones municipales

Los demócratas progresistas de Casilda dan un buen ejemplo de perseverancia a todos los correligionarios de la provincia, y particularmente a los de Caseros, concurriendo a las próximas elecciones municipales, con el nombre del partido. Pasado mañana, domingo, en el local del Hotel Bressan— donde se realizaran las primeras grandes asambleas que dieran tantos triunfos a los entusiastas latorristas, — se llevará a cabo la Convención para elegir los candidatos a concejales.

No necesitamos recomendar a los demócratas de Casilda la grave responsabilidad que asumen tanto en la designación de candidatos como por los resultados del comicio. Casilda dará la mayoría al Partido, no lo dudamos; y por esto mismo deseamos que tengan el acierto de elegir candidatos de indiscutible conducta fiel y leal a los principios, moral y procedimientos, que honren a todos.

En la asamblea preliminar que resolvió la concurrencia a las elecciones asistieron: Juan Viale, Daniel Galmarini, César Cingolani, Victorio J. Dalmagro, Juan Luraschi, Antonio Abitante, Santiago Pozzi, Juan Cittadini, Carlos Bilesio, Domingo Desimone, José Schocran, Aquiles Maroni, Ernesto Lugano, Ramón Luján, Vicente Ricci, Moisés Abitante, Pedro Soto, Gerónimo Aguirre, Pedro Vera, Juan Raniero, Justo Rodagua, José Riva, Emilio Ferro, Humberto Mancini, Juan A. Viale, José Berrini, José Dalmagro y Angel Raimunda.

xx

En San Francisquito

En este Barrio, tendrán lugar el domingo los festejos tradicionales en honor de su patrono San Francisco de Asís, desarrollándose el siguiente programa:

A las 7.30 horas: Misa de Comunión.

A las 9.30 horas: Solemne función y procesión a cargo de los R. Padres del Corazón de María.

Por la tarde funcionará un bazar a beneficio de las obras del templo y habrá reparto de víveres a los pobres de la localidad. La banda del Colegio San José de Artes y Oficios, amenizará estos actos.

La Comisión de Damas Protectoras del barrio, invita a las consocias y demás fieles.

xx

Asociación de estudiantes del C. Nacional Nº 1

Debido a la resolución adoptada por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria realizada el día 24 del corriente, expulsando al Presidente de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional No. 1, señor Néstor Lagos, se ha hecho cargo de la presidencia el vicepresidente señor Manuel Monzón.

La asociación ha pasado una circular a todas las entidades estudiantiles del país comunicando la separación del señor Lagos de su cargo y su expulsión como socio indeseable en el seno de la misma.

Nuevos e interesantes detalles sobre la fracasada estafa al colono A. Comune, de S. Guillermo

El proceso iniciado por la audaz aventura delictuosa de San Guillermo, departamento San Cristóbal, en perjuicio del colono Atilio Comune de la que aparece como autor principal el detenido Ernesto Luna, sigue su curso normal. Es una nota escandalosa como pocas veces se ha visto.

Constituye el tema obligado en los círculos tribunalicios y ha despertado, como ayer hemos dicho, gran interés en los departamentos Castellanos y San Cristóbal. No es para menos, dada la índole del suceso de que se trata. A medida que se avanza en la investigación queda constatado que si el delito fracasó no fué por falta de pericia de quienes lo organizaron sino que se interpuso la mala suerte para ellos y se descubrió. Aun lo lamenta el sindicado como jefe de la gavilla, Ernesto Luna, quien ha dicho a colegas de S. Fe que se enteró de toda la vida del colono Comune, haciendo la salvedad de que siempre los muchachos lo trataron bien.

Este episodio, este proceso, ha de figurar en la crónica de la delincuencia como uno de los que más ha dado que hablar en los últimos años.

Más que nada el nombre de Ernesto Luna, quedará como una demostración de que aun existen los delincuentes audaces que no vacilan ante nada, ni por nada. Esto decimos en mérito a que hasta ahora el más comprometido es Ernesto Luna, pese a sus declaraciones de que él fué a la chacra de Comune cuando a éste lo tenían ya secuestrado en Cañada Luque. Además las declaraciones prestadas por algunos de los detenidos, especialmente por el lugarteniente de Luna, Bellot, Nieto y Marino son completamente desfavorables al jefe de la gavilla.

Dentro de muy poco la justicia de instrucción nos dará la razón en lo que dejamos dicho, al pronunciarse acerca de la responsabilidad que a cada uno de los detenidos corresponde.

Hasta ahora a raíz de este proceso, están detenidos y a disposición de la justicia ocho personas y se espera detener a otras más.

La justicia ha recomendado especialmente la detención de Pedro Aguirre, conocido por el apodo de "Bigote". Se sabe ahora que fué inseparable compañero de Luna y que éste le daba continuamente dinero.

Más revelaciones de Luna—

Como los entretelones de este asunto son turbios y escabrosos es menester dar oídos a ambas partes a la que acusa y a la que niega, hemos publicado lo que dicen los que niegan su participación, sigamos ahora al que acusa, Luna.

Transcribimos a continuación lo que ha dicho a los redactores de nuestro colega santafecino "Nueva Epoca":

Eran las 9.15 horas, empieza el colega. Lo encontramos aún en cama. Lo saludamos y le preguntamos cómo se sentía.

—Regular; sólo que estoy débil y siento doloresen los intestinos.

—¿Ha leído "Nueva Epoca"?

—¡Cómo no! Ayer y anteayer, y lo felicito por el reportaje, pues ha interpretado usted fielmente todo lo que yo le dije el domingo.

—Eso nos ahorra trabajo, pues conociendo lo que dicen los otros cuatro, será más breve nuestra entrevista.

—¿Cómo puede probar usted que Grooter le conoce, cosa que éste niega?

—Grooter me trajo aquí en su auto Chevrolet el lunes 12 de julio, y después me llevó a Casablanca. Manejaba su chauffeur, que es un muchacho negrito.

—Eso ya me lo dijo.

—Vea: como todos niegan, unos conocerme y todos que no anduvieron en tratos conmigo, vaya anotando.

El 5 de julio, cuando ya teníamos en nuestro poder a Comune, vine a Santa Fe a consultar con Almeida y Olazábal lo que debíamos hacer, pues así quedamos convenidos que se haría.

De aquí salimos todos al día siguiente, 6 de julio, para Rafaela.

—¿Quiénes iban?

—Olazábal, Almeida, yo y Gagliano. Gagliano se fué por tren junto con un extranjero padre de un muchacho que estaba preso aquí por haber herido a un tal Costamagna, de Suardi.

—¿Qué hicieron en Rafaela?

—Esa noche cenamos todos. Grooter también, pues lo alzamos pasando por su casa, en el hotel de Milesi, en un rincón del comedor. Había muchos comiendo; entre ellos recuerdo a un turco que tiene una tienda, y que nos conoce a todos, por lo menos de vista.

—¿Ustedes se ocultaban?

—No; andábamos juntos a cualquier hora; pero para tratar del asunto lo hacíamos solos. Así, después de cenar en lo de Milesi, nos encerramos todos en la pieza 3 del hotel y hablamos mucho.

—¿Usted dice que estuvo en casa de Grooter?

—Varias veces, pero adentro solo entré dos veces cuando más. Siempre iba yo, como menos conocido, a avisarle que estábamos reunidos.

—¿Puede dar algún detalle íntimo de la casa de Grooter?

—Conforme se pasa al hall, que es muy lindo, a la segunda puerta a la derecha tiene el escritorio. Allí entré una o dos veces. Es una pieza angosta, más bien chica. Entrando, a la derecha, hay una biblioteca de regular alto, de esas a cortina; la mesa escritorio es de roble angosta. No recuerdo otros detalles.

—¿Y después?

—El 7 de julio yo tenía que irme a Balnearia y Grooter debía entregarme mil quinientos pesos. Iba a darme un cheque, pero el hombre pensó un rato y entonces se fué a lo de Ripamonti y pidió prestados los 1.500 pesos, que me entregó.

—¿Usted le dió recibo?

—No, porque eran para gastos del negocio. Ya le he dicho que Groote era el capitalista. Pero él si debe haber dado recibo a Ripamonti, y en los libros de éste tiene que haber constancia.

En la misma casa Ripamonti, Gagliano sacó fiado 2 cubiertas y 4 cámaras para mi auto y me las entregó. También tiene que haber constancia en los libros. El juez ya ha de haber mandado a comprobar esos y los demás detalles.

—Tenemos entendido que ya lo ha hecho. ¿Eso es todo?

Lugar donde se reunían.—

En Rafaela — continúa Luna,— nos reuníamos los cinco en el restaurant de Calleri.

—¿Siempre allí?

—Casi siempre. Allí comíamos también y dormíamos. Dormíamos los cuatro en una misma pieza. Grooter se iba a su casa.

—¿Cuántas veces se reunieron?

—Ocho, diez, ¡qué sé yo! Tuvimos una serie de reuniones.

—¿Hay testigos?

—¡Pero cómo no! Está Calleri, dos mozos del restaurant, el cocinero y tres muchachas. Muchas veces alguna de éstas, por indicación nuestra llamó por teléfono a Grooter, y luego iba a decirnos: "Dice el señor Grooter que ya viene".

—Recién dijo que se reunían en lo de Calleri "casi siempre". ¿Se reunieron en alguna otra parte?

—Para tratar del asunto nos reunimos sólo una vez fuera de lo de Calleri.

—¿En dónde fué?

—En un boliche, un piringundín en los suburbios de un tal Crespín. Grooter y Gagliano no fueron esa vez.

—¿Hay testigos también?

—Yo creo que podría citar hasta treinta, si conociera sus nombres.

—¿No estuvieron juntos en ninguna otra parte?

—Ya que ellos dicen que no tenían tratos conmigo, yo les pregunto: ¿no estuvimos un día tomando mate en una casa "reservada", yo, Almeida, Olazábal y Gagliano?

—¿También hay testigos?

—Hay tres mujeres que pueden declarar.

—Todavía no me ha dicho que hizo en Balnearia.

—De allí volvimos con Bellot y Comune a San Guillermo. Usted ya ha contado cómo el fondero Lerda se vino a Santa Fe con Comune el sábado 10 de julio, saliendo de madrugada. El mismo sábado a la noche nos reunimos los cinco en lo de Calleri, y dí cuenta de que Comune se había escapado. El que más se enojó fué Olazábal y me mandó que saliera en seguida para San Guillermo a averiguar qué rumbo había tomado Comune.

—¿Y usted fué?

—Sí; me llevó Gagliano en su auto. Después volvimos a Rafaela, y de allí Grooter me trajo a Santa Fe, en un auto Chevrolet, el lunes y yo fuí a preguntar por Comune a lo del doctor Milesi.

Declaraciones importantes—

Lo "novedad" más importante producida esta mañana se refiere a las declaraciones que prestaron ante el Juez doctor Valiente y Fiscal doctor Bayer, los socios propietarios del restaurant de Rafaela, don de Luna (y es cosa que está suficientemente probada) realizaba sus entrevistas con los cinco principales comprometidos en el proceso, es decir Olazábal, Almeida, Grotter y Gagliano.

Prestaron pues declaración, Calleri y Milessi, socios de la firma, de quienes podemos asegurar que al ser interrogados, han hecho manifestaciones extensas, en un todo de acuerdo a lo declarado por Luna cuando afirma que fué en su negocio donde se llevaban a cabo las entrevistas, indudablemente las que servían para planear el escandaloso despojo al colono Comune.

Por lo que se ve, éste será un proceso de gran resonancia, por lo cual hemos de tener al tanto a nuestros lectores de todas las incidencias que en él se susciten.

Es más: creemos como ya lo hemos dicho, que en él se pondrán en juego grandes influencias si se quiere de carácter político por lo que el asunto se nos hace más interesante y por ello lo hemos de se-

Se licitará la construcción de un edificio para el Hospital de Niños

Habiendo sido definitivamente aprobados por la Dirección Administrativa del Empréstito de 1922, los planos para el edificio del Hospital de óiños de Rosario, esta repartición ha resuelto licitar la construcción de los pabellones de administración, clinica quirúrgica, reparticiones generales, verjas, etc.

xx

El intendente dió un decreto ampliando la convocatoria a elecciones municipales

Con motivo de la aceptación de las renuncias de los concejales Arselli y Constanti, el intendente dió ayer el siguiente decreto:

"Rosario, octubre 28 de 1926.— Habiendo el H. Concejo Deliberante en la sesión celebrada el 26 del corriente declarado vacante la banca de concejal que correspondía al Dr. Gerardo Constanti; y aceptado la renuncia presentada por el concejal señor Alejandro L. Arselli, cuyos mandatos terminaban el 31 de diciembre del año 1927. El Intendente Municipal Decreta: Art. 1º Inclúyense en la convocatoria a elecciones que deberán efectuarse el día 28 de noviembre próximo las vacantes producidas por los señores doctor Gerardo Constanti y Alejandro Arselli, de conformidad con lo establecido en el Decreto respectivo dictado por este D. H. con fecha 22 del actual. Art. 2o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Pignetto. Octavio Aceves, oficial mayor".

xx

El Dr. Luther visitará Rosario

El ex canciller alemán, Dr. Hans Luther, que se halla desde hace tres días en la Capital Federal, ha comunicado al Consulado Alemán de esta ciudad sus propósitos de visitar a Rosario, a mediados de la próxima semana.

El doctor Luther llegará a ésta en un aeroplano de la misión Junkers, y proseguirá de inmediato viaje, en el mismo aparato hasta la capital del Paraguay.

Con motivo del anunciado viaje, la colectividad alemana prepara diversos agasajos con que se dará la bienvenida al distinguido viajero.

Se reunirá el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

La C. D. de esta entidad estudiantil ha citado a sus asociados a la asamblea general que se realizará esta tarde a las 18, en el local del Centro, en la Facultad de Ciencias Económicas.

En la asamblea de esta tarde será puesta a consideración la orden del día que transcribimos:

1o. — Acta anterior.

2o. — Asuntos peritos partidores.

3o. — Federación Universitaria Rosarina.

4o. — Fecha de los próximos exámenes.

5o. — Sesión del H. C. Directivo.

6o. Varios.

xx

Don Roque Blois

FALLECIO ESTA MAÑANA

Una prolongada enfermedad, que trás de haber llegado a momentos en que pareció iba a hacer crisis, creíase actualmente que estaba parcialmente vencida, ha llevado a la tumba esta madrugada al distinguido profesor de la Escuela Superior de Comercio de nuestra ciudad, contador nacional don Roque Blois. Su sensible desaparición enluta, bien puede decirse, a ese hogar intelectual al cual prodigara en forma realmente intensa sus mejores energías y a la que se hallaba vinculado desde hace muchos años por el gran amor educacional que le dedicó sin treguas, hasta que la enfermedad que lo ha vencido le ocasionó con el físico, el gran dolor moral de restarlo a sus actividades en la casa.

Hombre por entero de su hogar, del que hacía un verdadero culto, estaba rodeado por unánimes simpatías y afectos que han de ponerse de relieve mañana en el acto de la inhumación de sus restos. La Escuela de Comercio, por su parte, na suspendido las clases en homenaje al profesor fallecido y concurrirá en corporación al sepelio tributando así su homenaje póstumo a quien supo arraigar profundamente en ella por su capacidad, su corazón y un intenso amor a la enseñanza.

Biblioteca del Consejo de Mujeres

Ante una numerosa concurrencia y bajo la presidencia de la señora María Hortensia E. de Rouillón, se realizó en la tarde del 27 ppdo. la asamblea anual correspondiente al primer período 1925-1926.

El informe presentado por la secretaría señora María de la F. de Lonca, produjo una excelente impresión como exponente de la obra realizada, que ha sido de resultados positivamente satisfactorios, superando a los cálculos más optimistas que hubieran podido anticiparse.

Puede decirse, categóricamente, que Rosario cuenta con un centro cultural femenino digno de los progresos materiales de nuestra ciudad.

En el breve tiempo de un año, la nueva entidad ha adquirido una hermosa casa donde ha instalado su local social, ha iniciado cursos de enseñanza cuyos diplomas de profesoras son reconocidos y legalizados por el Superior Gobierno de la Nación. A sus aulas concurren más de 150 alumnas en las diferentes carreras de idiomas extranjeros, secretariado, declamación y arte decorativo. Cuenta, además, con una valiosa biblioteca de 15.000 volúmenes.

Durante la temporada de invierno, la C. D. ha organizado actos culturales, pasando por su tribuna conferencistas y artistas de prestigio dentro y fuera del país.

Una faz no menos importante de esta Asociación, es la rama denominada "Ayuda Social", que consiste en una exposición permanente de labores femeninos, con el propósito de facilitar la venta de la pequeña industria realizada en el hogar, excluyendo así al intermediario, sin cobro alguno de comisión.

Una vez escuchado el informe, se leyó el balance que presentó la tesorera, señora Juana E. de Mendieta, dando cuenta detallada de la financiación en la compra de la casa y detallando los ingresos y salidas de dinero, arribando a un resultado feliz de prosperidad.

Es así como se ha desenvuelto la C. D. sin ayuda alguna de parte del gobierno, librada a sus propias fuerzas realizando milagros, para llegar a la conclusión de que en un año de trabajo queda en pie, en la ciudad de Rosario, una casa para la mujer estudiosa, donde puede disponer de buenos libros para su esparcimiento espiritual y queda también una nueva tribuna por la que irán pasando todos los intelectuales, a dejar el tesoro de su mentalidad y los artistas, el encanto de sus almas.

xx

Segunda conferenciá Nacional de Abogados

CORDOBA, 28 — En las sesiones de ayer fué aprobado el proyecto de creación de una comisión permanente de estudios legislativos, presentado por los señores Gil y Goytía.

Se aprobaron igualmente en general los proyectos sobre legislación de la cláusula Cib, Registro Público de Comercio y Crédito documentario, destinándoselos a comisiones especiales que deben proyectar su articulado.

Vida Social

Compromiso Coll Casas - Cuminetti

KERMESSE ALEMANA

EL BAILE DE PLAZA JEWELL

Coll Casas-Cuminetti—

En el día de ayer ha quedado concertada la boda de la señorita María Luisa Coll Casas con el ingeniero Héctor osé Cuminetti.

Con tal motivo, los novios han recibido las felicitaciones del vasto núcleo de sus amistades.

Kermesse alemana—

La comisión formada por distinguidas damas y caballeros de la colectividad alemana, a cuyo cargo está la organización de la kermesse a llevarse a cabo en los primeros días del mes de diciembre del corriente año, y que funcionará en el amplio local del Colegio Alemán, calle España 150, prosigue con mucho entusiasmo la noble tarea que tiene encomendada con objeto de asegurar el éxito social y pecuniario de la fiesta.

Para atender los diversos kioskos que funcionarán, han sido designadas ya las señoras y señoritas que tendrán a su cargo la atención de los mismos, siendo ellas las siguientes:

Elisabeth de Wernes para el kiosco de Las Flores.

Anolda Ohmstede, para la Cantina.

Ellinor de Mumm, para el de "La pesca".

Emilia de Ferreyra, para "La Rueda de la Fortuna".

Gustel de Korsch, para "Labores".

Valeska de Werner, para la "Confitería'.

Hilda de Gotz, para los "Caballitos".

Juana de Hansenbalg, para el de "Champaña".

Lieschen Werner, para el de "Navidad".

Betty de Lindner, para la "Vinería".

Hewig de Rosenthal, para el de los "Dados".

El baile de Plaza Jewell—

Con mucho entusiasmo prosigue su cometido la comisión de damas y caballeros que tienen a su cargo la organización del baile, a llevarse a cabo en el field de dicha plaza, ofrecido por las autoridades del Club Atlético Rosario, en honor de las familias de sus asociados, fiesta que promete revestir lucidos contornos.

María Costa de Ravena.—

Ha fallecido esta mañana víctima de una breve enfermedad, la respetable dama doña María Costa de Ravena, madre del Dr. Juan Ravena,—y viuda del conocido marino que actuó en el país, don José Ravena—fallecido hace varios años.

Pertenecía la señora extinta a una antigua familia; emparentada en viejos y arraigados hogares santafecinos y porteños.

Bondadosa, amable, la piedad, la caridad, el deseo de ser útil a sus semejantes necesitados constituyeron el afán de su espíritu, en los años de su madurez y ancianidad, prestando incesantemente el tributo de su ayuda material y moral a quienes la requerían.

Ha fallecido así, rodeada de la consideración y respeto que la habían acompañado durante la existencia.

El sepelio de sus restos se llevará a cabo en la necrópolis del Salvador mañana a las 9 horas, partiendo el cortejo fúnebre de la casa calle Zeballos No. 586.

Craviotti Vilá-Micheletti.—

Constituirá una nota de lucidos contornos sociales el enlace de la señorita Elsa Craviotti Vilá con el ingeniero señor Luciano E. Micheletti que se llevará a cabo el 6 del próximo mes de noviembre.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la casa de los padres de la novia a las 21 congregará a una numerosa concurrencia, dadas las vinculaciones de ambos contrayentes en nuestra buena sociedad. Serán padrinos las señoras Carlota Barbiero de Micheletti y Luisa Vilá de Craviotti y los señores Ing. Antonio Micheletti y Vicente Craviotti.

Testificarán las actas del registro vicil por parte de la novia los señores D. Emilio Manin, D. Clemente Vilá y D. Manuel Arnaldi Vilá, y por el novio los señores D. Edmundo Lamarque, D. Tito C. Micheletti y D. José A. Micheletti.

El festival de mañana—

Tocan a su término los preparativos para la realización del festival artístico literario que a beneficio de su Biblioteca Infantil, prepara la escuela Normal de Maestros No. 3.

El programa extraordinario y novedoso en el que participarán distinguidas señoritas, alumnas de las escuelas normales Nos. 1 y 2 y ponderables cultivadores del arte, lo que unido al núcleo de familias que han retirado localidades auguran el más franco éxito de la fiesta que se celebrará mañana a las 21 en el Teatro Colón.

Ferreyra-Fontanarrosa—

SANTA FE, 29. — En casa de la familia de la novia se realizará mañana a las 18 y 30 horas, el enlace de la señorita Blanca Ferreyra Loza con don Francisco Hugo Fontanarrosa.

Actuarán como padrinos, doña Emilia F. de Fontanarrosa y el Dr. Eduardo Ferreyra.

Testificarán el matrimonio civil los señores doctor Leonidas Loza, Alfredo Quebleen Tissieres y José R. Aldao por parte de la novia y por el del contrayente, los doctores José L. Fontanarrosa, Amilcar Razori y José L. Tuells.

En casa del doctor Eduardo Ferreyra, padre de la novia, se realizará una reunión de carácter íntimo.

Circula la siguiente tarjeta:

"Eduardo Ferreyra participa a usted el enlace de su hija Blanca con el señor Francisco Hugo Fontanarrosa que se efectuará el 30 del corriente. — Santa Fe, octubre de 1926".

Enlace Oliva-San Martín—

Un acontecimiento social fué la boda de la señorita Dora E. Oliva con el señor Raúl San Martín, realizada ayer.

La ceremonia religiosa fué presenciada por un grupo numeroso de familias, que participaron luego de la recepción en la casa de la desposada. Esta fiesta resultó lucidísima, desarrollándose en un ambiente de distinción y alegría que dejará los más gratos recuerdos en quienes la presenciaron.

Las familias concurrentes se retiraron muy reconocidas a las gentilezas de los dueños de casa.

Ciafardini-Goyenechea—

Se consagró ayer el enlace de la señorita María Angélica Ciafardini con el señor Raúl Goyenechea. Las vinculaciones de ambos contrayentes en esta sociedad hizo que la boda revistiera destacados contornos, aun cuando la ceremonia se realizó dentro de la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

Traslaciones—

Han llegado:

—De la Capital Federal, D. Ciro Echesortu.

—De la metrópoli con destino a Tucumán, el doctor José Camilo Crotto.

—De Buenos Aires, el doctor Claudio Newell.

—De igual procedencia, el doctor Jorge Ferri.

—De Buenos Aires, el señor Juan A. Flanagan.

—De Retiro, el doctor Julián Colombo Berra.

—De la Capital Federal, el señor Luis Maffei.

—De Buenos Aires, el señor Alfredo Escauriza.

—De igual procedencia el señor Diego Marchiano.

—De Córdoba, el señor Víctor Semino.

—De la Capital Federal, el doctor Martín M. Munuce.

—De Buenos Aires, el señor Raúl Bordabehere.

—De Retiro el doctor Alfredo Arfini.

Han partido:

—Para Santa Fe, don Natalio Ricardone.

—Para la Capital Federal, el ingeniero Emilio Mihura.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Freyre Iturraspe.

—A Paraná, la señora Luisa Funes de Carbó y sus señoritas hijas.

—Para Buenos Aires, el señor Ignacio Iturraspe.

—Para la metrópoli la señora Fausta Garbinó de Tezanos Pinto y su señorita hija Leonór.

Para Retiro el señor Luis Torres.

—Para Buenos Aires el señor Osvaldo Testoni.

—Para Córdoba, el señor Juan Minetti.

LA ESCENA

En el Cine Varietée Rosario, popular sala de espectáculos, viene actuando con general aplauso, la orquesta típica criolla dirigida por el bandoneonista Juan Maglo (Pacho). El grabado reproduce la misma en momentos de iniciar una audición.

Dos funciones habrá hoy en el Olimpo

La compañía española de Carlos M. Baena, que desde el martes ocupa el escenario del Olimpo, sin que el público se haya dado por enterado, anuncia para hoy dos funciones. En la sección familiar, se representará "La mala ley", comedia en tres actos de Linares Rivas, y un recital poético a continuación, a cargo de Baena. Por la noche, se estrenará la comedia en cuatro actos, original de Luis Verneuil, traducida por Martínez Sierra, titulada "Idilio en un quinto piso" que llevará el siguiente reparto:

María, Srta. Monserrat Blanch; JJuan Sin Padre, Sr. Luis Rojas; El Conde de Varigny, Sr. Carlos M. Baena; Leoncio, Sr. Casimiro Ros; Domingo, Sr. Miguel Santibañez; ustavo, Sr. Juan Córdoba; Juliana, Sra. Juana Villara.

Con gran éxito, actua en la Comedia, Concepción Olona

La prestigiosa actriz española, tiene ocasión de comprobar a medida que pasan los días, que es una artista de arraigo en el público rosarino. Las temporadas que anualmente realiza entre nosotros, vénse coronadas siempre, por el más halagüeño éxito, artístico y financiero. Bien es verdad que la Olona ha sabido responder a este constante favor del público, trayéndonos todos los años elencos de primer orden, y seleccionando su repertorio. En la presente temporada, por ejemplo, la acompaña un actor de los méritos singularísimos de Pedro Codina, y a su alrededor actúan otras figuras conocidas y meritorias. El ecleticismo del repertorio no es tampoco ajeno a este éxito, y es así como en las funciones de hoy se anuncia "El rayo" que ocupará la sección familiar y por la noche, la interesante reposición de la bella comedia de Oscar Wilde, titulada "El abanico de Lady Windermere" que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Mitress Erlynne, Concepción Olona; Lord Windermere, Pedro Codina; Lady Windermere, H. M. Zamora; Duquesa de Bernisk, Amalia Gil; Lady Agatha Carliste, A. Rodrigo; Lady Pymade, Josefina Dessein; Lady Stujield, Aurora Rodríguez; Lady Jedburgh, Teresa Mandé; Rosalía, Lisa Pérez; Lord Darligton, Miguel Moya; Lord Augusto Lorton, Paco Porta; Cecilio Graham, José Ojeda; Mister Dumbe, León Lavalle; Mister Hoper, Antonio Casals; Jaime Royston, Ismael Rodrigo; Parken, Miguel Miranda.

La Csillag en la mala

La veterana soubrette, que hasta hace poco actuara entre nosotros al frente de su compañía de operetas, está de malas, desde hace tiempo. Como se recordará su temporada del Colón, fué bastante precaria y ahora en La Plata, ha debido suspender las funciones, por cuanto los cómicos se negaron a trabajar hasta tanto no se les pagara sus sueldos atrasados. De regularizarse la situación, la Csillag y su gente se presentarán el viernes próximo en el Politeama de Buenos Aires.

"El mordisco" lo representará Baena

Este juguete cómico de la distinguida escritora señorita Alcira Olivé, que en ocasión de su estreno hace más o menos tres años, significara un estimable suceso artístico y de público, ha sido solicitado a su autora por el señor Carlos M. Baena, con el propósito de representarlo en se guida. Tendremos, pues ocasión de volver a ver una pieza agradable, honestamente realizada.

Pepita Muñoz, volverá á Rosario

Esta joven y aplaudida actriz de carácter, que nos visitara hace dos años, ocupando ese puesto en la compañía de Roberto Casaux, ha sido contratada por Morganti, para la temporada que el año próximo éste iniciará en la Comedia. Con esta adquisición, el elenco del popular actor, recibe un valiosísimo aporte, pues es Pepita Muñoz, hoy por hoy, una de las más eficaces actrices de su cuerda. El público, podrá apreciar en la próxima temporada el elenco que ha formado Morganti, sin disputa, el mejor de cuantos se organizan para el interior.

El último drama de Strindberg

Augusto Strindberg es el más vigoroso autor teatral sueco. Saturado de una inconfundible intelectualidad germánica, resulta una de las más interesantes figuras de la moderna literatura.

Arbitrario a veces, completo siempre, entregado a especulaciones misteriosas, se sigue atentamente su producción — tanto teatral como novelista, — con singular expectativa.

Su último estreno ha sido "La sonata des spectres". No ha tardado en ser traducido al francés. Esta tarea estuvo a cargo de Maurice Remon.

He aquí lo que dice un colega sobre la última obra del autor de "Lesouge":

"Al transcurso de las primeras escenas de "La sonate de spectres" se echa de ver en seguida la predominante obsesión que caracteriza la obra completa de Strindberg y que le induce a formar siempre las situaciones en lo que éstas pueden ofrecer de más penoso y violento, dando así lugar a la gestación de caracteres tan socialmente anormales a la primera impresión, que solo la obstinada voluntad creativa de su autor logra hacerlos posibles, logra llegar a humanizarlos.

Tal sucede con los personajes de esta obra, en la que el viejo Humbel, al sentir aproximarse el ocaso de su vida, una vida abundante en acciones de la peor y más compleja especie, intenta por cuantos medios se presentan a su alcance, si no merecer, al menos comprar el olvido de sus crímenes pasados. Pero de nada le valen sus buenos deseos ni su arrepentimiento sincero. Todas sus víctimas acuden en tropel a la hora decisiva, golpeándole sin piedad, despreciando el bien tardío que les promete, exacerbadas por los muchos años de obligado silencio, complaciéndose en mostrar que el amor y el agradecimiento y el odio, siempre despiertos, siempre alerta en lo hondo de nuestro ser, cual incurables llagas que nunca dejarán de supurar la nociva, aunque muy humana, ansia de venganza.

Acchiardi forma compañía

El excelente primer actor Pablo Acchiardi, se ha desvinculado recientemente del elenco de Blanca Podestá, con el cual estuviera hace poco en la Comedia. Pero, hombre trabajador, Acchiardi, no se resigna a permanecer ocioso y es así que ha empezado a formar un elenco con el cual, se lanzará en jira por el interior en el próximo mes de noviembre.

A Europa

Don Luis Carpentiero, el conocido hombre de teatro, anuncia para el quince de noviembre su viaje a Europa. Se propone, el distinguido empresario, organizar en Italia, las compañías que ha de traer al teatro Politeama de Buenos Aires, que acaba de arrendar.

Grock se fué

Con las funciones extraordinarias de ayer, tarde y noche, puso puso término a su breve y brillante actuación en el Empire, el excéntrico Grock, que ha constituido sin duda alguna, la nota sensacional del año, en el mundo del varietée. Grock partió esta maana para Buenos Aires, debiendo presentarse esta noche en el Teatro Florida, donde pon partió esta mañana para Buenos Ai gentina, regresando seguidamente a París.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Compañía española de Alta Comedia, Carlos M. Baena. Diez únicas funciones.

Hoy viernes 29 de octubre de 1926. — Dos funciones. Familiar, a las 18. "La mala ley". Noche, a las 21.30: "Idilio en el quinto piso" (estreno) comedia en 4 actos, original de Luis Verneuil, traducción de don Gregorio Martinez Sierra.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artística de la Compañía de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martín de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularisima y por secciones.

Hoy viernes 29 de octubre de 1926. — Dos funciones. Familiar a las 18: "El rayo". Noche a las 21 "Coba fina" y "El abanico de Lady Windermere" comedia en 4 actos, original de Oscar Wilde, traducción de Ricardo Baeza.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea pesos 1.20. La extraordinaria Paramount "El paraíso prohibido" por Pola Negri y Rod La Rocque.

SOCIAL THEATRE

A las 18. y 10. Platea 0.60. "Janice Meredith" admirable episodio de la historia americana, magistral interpretación de Marion Davies.

A las 21. Gran función a beneficio del Hospital Israelita, auspiciada por el subcomité local de damas "Ezrah".

CINE BELGRANO

Familiar 0,80. "La ley del país de las nieves", estreno en seis actos por Kenneth Mac Donald. "El hijo del Sheik" 7 actos. Producción Artistas Unidos.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "El pirata negro" 11 actos por Dolglas Fairbanks. En escena: Felito y Milagritos Amat.

A las 21. Platea pesos 1. "Haga fuego de una vez" cuatro actos, cómica. Cachirulo y los Fantasmas, dos actos cómica. "El pirata negro" 11 actos por Douglas Fairbanks. En escena Felito y Milagritos Amat.

CINE VARIETE LA BOLSA

Familiar a las 5.40. Entrada pesos 1. "Miguel Strogoff, o el correo secreto del zar" grandiosa obra dramática de Julio Verne en doce grandes actos. Imponente espectáculo de interés y emoción. Extraordinario estreno. En escena Anita Palmero, graciosa coupletista.

Noche pesos 1. "Los mellizos tigreses" en 5 actos por Buddy Roosevelt. En escena: Anita Palmero. "Miguel Strogoff o el correo secreto del zar" en doce actos, extraordinario estreno. En escena Carlos A. Vivat, cantos nacinales acompañado por la orquesta Pacho.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 101y8 cR .oo eth methe

Familiar a las 18 y 10 (0.50) y noche. "Maridos crueles" cómica y el espléndido estreno "Corazón valeroso" por Rod La Rocque y Liliam Rich.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 1.00; Pathé Journal, 'El vals del Danubio azul" 8 actos. Con música adaptada.

Noche. Platea $ 1. Pathé Journal. 'Cuidado con la curva", "El vals del Danubio azul".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Manuel P. Martínez, actual jugador de la primera división de Belgrano y agresor del línesman Revilla, hace a un colega santafecino una interesante declaración

Doce días después del incidente que le ocurriera en Coronda, aplica un golpe de puño a un juez de raya porqué indicaba una infracción que no era de su agrado

Desde el púlpito dominguero de las iglesias, frecuentemente se oye al párroco que dirige la palabra "a sus amados oyentes" pronunciar frases que sintetizándolas significan esto: "Haced como yo os digo, no hagais lo que yo haga".

Y bien, Manuel P. Martínez, imitando la palabra "casta y pura" del sacerdote de la aldea, pretendió decir lo mismo a los jugadores, linesman, público y autoridades policiales de la ciudad de Coronda el día 12 de octubre del corriente mes, con motivo de dirigir el partido que jugaron el C. A. Coronda y el C. A. Colegial Nacional de Santa Fe.

Martínez, el mentado "disciplinista" con la agresión que hiciera el domingo al señor Revilla, ha echado por el suelo su lirismo deportivo para convertirse en el ciego pasionista, que arremete en su furia contra todo y contra todos.

Hecha esta pequeña observación, publicamos su carta-queja tal cual la ha enviado al colega santafecino:

Coronda, viernes 15 de octubre de 1926. — Señor Director de Sección Deportes — Muy señor mío— De mi consideración y respeto:

Agradecería al señor Director quiera dar cabida en las columnas de sección deportes de ese prestigioso diario que usted tan dignamente dirige, la nota que a continuación detallo:

El que suscribe Manuel P. Martínez actual jugador de la primera división del Club A. Belgrano de Rosario, durante la temporada de siete años o sea de 1920 hasta la fecha, habiendo actuado en un solo partido en la temporada actual, por encontrarme sufriendo las consecuencias de un golpe sufrido en una rodilla en un partido Belgrano v. Tiro Federal a beneficio de nuestro querido compañero y ex jugador Jorge Repussi y que actualmente se encuentra en Quilino (Córdoba) sufriendo las alternativas de una enfermedad delicada como es público y notorio en nuestro ambiente footballístico, quizá estos detalles estén demás, pero quiero con ellos dejar constancia al señor Director respecto a mi persona.

Vamos al hecho: El día 12 del corriente se llevó a cabo en esta localidad de Coronda, un match de football entre las primeras divisiones del club local y el de igual categoría de el Colegio Nacional de esa capital, en dicho match se disputaban 11 medalas, las que fueron ganadas por el club visitante por el score de 3 a 0.

Encontrándose accidentalmente en esta localidad desde hace varios días, fuí entrevistado por el capitán local para que prestara mi concurso como jugador, pero en vista de mi imposibilidad debido a lo que más arriba menciono, se me pidió que actuara de referée, basado en mi conocimiento como jugador de primera división, accedí gustoso a tan honrosa designación con la esperanza de desempeñarme con la mayor imparcialidad para conformidad de los dos bandos.

Se llevaban jugados 35 minutos del segundo tiempo y todo parecía que terminaría la brega sin la mayor incidencia desagradable, cuando a raíz de una infracción, que (dice el linesman local) fué cometida por un jugador visitante en las inmediaciones del arco de Nacional, cosa que para mí pasó desapercibida por cuya razón no creí lógico cobrarla, en vista de esto, el linesman local señor Marioni, apoderado de una crisis de pasionismo y usando un vocabulario procaz, invadió el field e interrumpió el juego apoderándose de la ball, manifestando que tenía atribuciones para hacerlo desde el momento que yo no cobraba lo que imaginariamente él podía ver, al observar la actitud de dicho señor, hice parar el juego y pedí al capitán del cuadro local que si quería que continuara dirigiendo el partido, hiciera retirar él linesman por creerlo carente de conocimientos para desempeñar el puesto que le dispensaran. En ese momento fuí rodeado por parte del público, y entre ese público se destacaba un señor que por su actitud imponente exigiéndome que me callara y que continuara el partido que él me lo obligaba, no di importancia a tales abusos de parte de dicho señor, creyendo que sería uno de esos tantos pasionistas o fanáticos que abundan en las canchas de football, pero cual no sería mi sorpresa, cuando después de la terminación del partido supe por boca de un espectador, que el dicho señor ese, era nada menos que el señor Laudelino López, comisario de policía local, yo que en el momento de verme acosado por el público, buscaba por todos lados un empleado policial para que me prestara su garantía para evitar cualesquier atentado de parte de algún exaltado, que a no mediar la oportuna intervención del Sr. Cabral Villafañe, respetable vecino de esta localidad, hubiera sido víctima (como más arriba expongo) de parte del representante de la autoridad señor Laudelino López.

Ruego al señor director tomar nota, y para que en lo sucesivo no ocurran estos abusos de parte de la autoridad de dicho funcionario, que demostrando su pasionismo hacia sus favoritos olvida sus funciones, y que no olvide que a las canchas de deportes se concurre para guardar el orden y prestar su garantía a quien la solicite y no a imponer su autoridad en asuntos relacionados con la regla del football que es completamente ajeno a su misión, como ocurrió el día 12 del cte., en esta localidad.

Agradeciéndole de antemano al señor director me despido de usted muy atte.—S. S. S.—D. F. Martínez.—S|c Corrientes 1844, Rosario. Accidentalmente, Coronda, F. C. Santa Fe.

Texto de la nota que la Comisión del Congreso de Ligas del Interior ha enviado a todas las instituciones del país

En frases claras y serenas se explica con amplitud de detalles la necesidad de fusionar el football

La Comisión Organizadora del Congreso de las Ligas del Interior, ha enviado la siguiente circular a todas las instituciones footballísticas del país, a los efectos de interiorizar a las mismas de los fundamentos y de las causas que motivan la reunión que se llevará a cabo en esta ciudad durante los días 9 y 10 de enero de 1927.

He aquí el texto de la misma.

"La Liga Rosarina de Football en Asamblea General Extraordinaria de todos los clubs afiliados a la misma, ha resuelto con fecha 24 de septiembre último convocar a las ligas o asociaciones de Football existentes en el país a una reunión a celebrarse en esta ciudad de Rosario de Santa Fe, los días 9 y 10 del próximo mes de enero. Dicha reunión tendría por objeto el estudio de la actual situación del Football Nacional, sobre todo de las causas de su división, y como consecuencia de ello buscar la solución que corresponda darle a este grave problema".

"La Liga Rosarina de Football, cree que es llegado el momento de encarar resueltamente el problema de la división del Football Nacional y entiende que quienes deben resolverlo son los propios interesados. La importancia que ha adquirido este deporte en el país es tan grande y son tan grandes también los beneficios que reporta su práctica, que ha llegado a ser una preocupación pública nacional la necesidad de solucionar el cisma que lo divide, ofreciendo un espectáculo tristísimo a la vista de los extraños y produciendo un verdadero daño al desarrollo de tan noble deporte".

"El Football por definición y tradición constituye un ejercicio viril y caballeresco. No solamente debe desarrollar y vigorizar las cualidades físicas de las personas que lo practican, sino que también esa actividad física debe estar presidida por un elevado concepto moral del deporte. Un jugador de football debe ser un caballero. ¿Por qué los jugadores en la actualidad son remisos a la disciplina, rebeldes al sometimiento de los reglamentos e irrespetuosos con los jueces que dirigen los partidos? ¿Por qué causa hoy en día se hecha de menos los tiempos de hace veinte años, cuando resultaba realmente un placer presenciar un partido de football? La Liga Rosarina achaca a la división del football las tres cuartas partes de culpa en el retroceso de la moral del deporte. Contra este estado de cosas debemos reaccionar enérgicamente, devolviendo a la práctica del fottball su antigua pureza. Para conseguirlo es preciso que no haya en el país más que una sola autoridad superior y mientras eso no ocurra jamás podremos evitar las malas prácticas hoy imperantes por las causas que todos conocen".

"No escapa al juicio de la Liga Rosarina que la solución de la iniciativa que ha tomado está llena de dificultades, pero la anima la convicción de que las entidades similares del país sabrán ver en este esfuerzo el propósito desinteresado de proporcionar a todas las instituciones que dirigen el Football en la República, una oportunidad de conocerse, de estrechar vínculos y en forma fraternal de analizar serenamente las causas de la división existente para encontrar su solución".

"La Liga Rosarina piensa que la realización de ese congreso servirá para hacer ver a los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, que dentro de los elementos de progreso colectivo que elaboran la grandeza nacional, existe una actividad a la que no se le ha dado la importancia fundamental que tiene, no habiendo sido objeto todavía de ninguna iniciativa gubernativa que ampare y encauce esa actividad en el sentido más provechoso para los fines que persigue como elemento de cultura popular".

"Pero no radica principalmente en ésa indiferencia legislativa los serios contratiempos que se oponen al progreso del deporte nacional. Una división inconsulta pone la palabra de discordia en la familia deportiva, un criterio extraviado establece distingos lamentables e incomprensibles en un país de ideas democráticas como es el nuestro, y es pensando en esas desviaciones que hemos estimado necesario convocar a las entidades similares del país para crear un nuevo organismo que cobije a todas las instituciones de la República y formando una potencia deportiva encauce ideas y lleve a las autoridades la expresión de las necesidades de nuestro deporte".

"En el orden administrativo de las actividades del deporte, al convocar la Liga Rosarina a una reunión de asociaciones lo hace con la idea de llegar a la constitución de un organismo superior, que podría denominarse Confederación Argentina de Football y provocaría la reforma amplia del actual sistema de gobierno de las instituciones que lo dirigen con la reglamentación de los campeonatos internacionales, nacionales, regionales, e interprovinciales, buscando que el fruto beneficioso de tales reformas comprenda a todo el país".

"Procurará encarar el problema que solvente los inconvenientes que actualmente obstaculizan un mayor estrechamiento de relaciones entre las entidades del país, en sus sitios más apartados, procurando la concesión de franquicias ferroviarias traducidas en grandes rebajas para los equipos que se trasladen de un punto a otro de nuestro extenso territorio en sus jiras de confraternidad deportiva y en su propósito loable de divulgación y enseñanza de ese deporte".

"Contribuirá en toda forma a que los cuadros argentinos que intervengan en los certámenes contra equipos de otros países sean la expresión fiel de nuestras genuinas representaciones nacionales, y a que en fin, realice obra fecunda para el progreso de las prácticas del Football".

"La Liga Rosarina de Football no va contra las prestigiosas instituciones llamadas Asociación Argentina de Football y Asociación Amateurs de Football, con su sede en la Capital Federal. La Liga Rosarina va contra la división y desunión del Football. Es claro que la Liga Rosarina parte de la base de que el actual cisma es un mal y de que todas las ligas del país entienden lo mismo".

"Es, pues, con estos propósitos, que la Liga Rosarina, cumpliendo el anhelo de la referida Asamblea, invita a la entidad de su digna presidencia a concurrir a la reunión aludida entendiendo que ninguna institución del país puede negar su participación en ese Congreso, en el que se ha de plantear en forma franca, amplia y leal la tarea de estudiar el problema de la unión del Football argentino. La Liga Rosarina espera confiada que de la proyectada reunión saldrá definitivamente resuelto este problema que a todos nos afecta y cuya solución resultará de incalculables beneficios para la cultura física del pueblo argentino".

"La Liga Rosarina no duda, pues, que la entidad de su digna presidencia se hará representar en ese Congreso y con celo patriótico sabrá contribuir a la digna solución que la cuestión planteada merece".

FEDERACION SANTAFESINA de BASKET-BALL

PARTIDOS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO DE LA SEGUNDA TANDA

El próximo domingo 31 del corriente continuará disputándose el campeonato santafecino de basket-ball, debiendo medirse los equipos representativos de los clubs que mencionamos de acuerdo al siguiente horario:

Gimnasia y Esgrima v. Velocidad y Resistencia, a las 8 horas, en el field del Club Provincial. Referee, Carlos Fracchia (divis. 1a. y 2a.).

Xinglar Club v. Tiro Federal, a las 9 horas, en el field de Rosario Central. Referees, Avila y Lingenfelder (divisiones 1a. y 2a.).

NOTA: Disputándose partidos entre cuadros que poseen 1a. y 2a. divisiones, esta última juega a primera hora y a continuación aquélla.

FIXTURE DE LOS PARTIDOS DE LA TERCERA Y CUARTA TANDA

Tercera tanda.—

Club de Regatas v. Tiro Federal, el día 2 de noviembre, a las 21 horas, en el field de Newell's O. Boys. Referees: J. Bertini y J. Guido. (Divisiones 1a. y 2a.).

Ben Hur v. Xinglar Club, día 4, 21 horas, field Newell's. Referees: F. Aosti y A. Fracchia. (Div. 1a. y 2a.).

Provincial v. Gimnasia y Esgrima, día 7, horas 8, field Provincial. Ref. G. Avila y A. Fracchia. (Div. 1a. y 2a.).

Rosario C. v. Universitarios, día 7, horas 9, field Rosario C. Ref., Carlos Fracchia. (Div. 1a. y 2a.).

Internacional v. Veloc. y Resist., día 7, horas , field Internacional. Ref. Fco. Motis. (Div. 1a.).

Newell's O. Boys v. Oliver Club, día 9, horas 22, field N. O. B. Ref. J. Guido. (Div. 1a.).

Cuarta tanda.—

Internacional v. Tiro Federal, día 9, horas 21, field N. O. B. Ref. J. Guido. (Div. 1a.).

LOS ENCUENTROS CON EL HINDÚ CLUB DE BUENOS AIRES

Han despertado verdadero interés

Ha motivado animados comentarios entre los círculos deportivos el anuncio de la venida del prestigioso club metropolitano, campeón argentino de basket-ball, como ya lo hemos anticipado.

E. C. A. Newell's Old Boys ha cedido galantemente su amplio local a efectos de que se lleven a cabo en la cancha que posee en el Parque Independencia los encuentros anunciados para el sábado y domingo próximos a la noche.

La Federación Santafecina habilitará dicho local en forma de que pueda asistir numeroso público, a cuyo efecto rodeará la cancha de amplias tribunas.

Los aficionados a este novel deporte tendrá ocasión de presenciar un torneo interesante, rico en jugadas brillantes, por cuanto se opondrán los equipos más destacados del basket-ball rosarino al disciplinado conjunto del Hindu Club. El señor Guido, presidente de nuestra Federación local, ha donado dos copas para tales matchs.

Quedó definitivamente constituida la "Sociedad Rosarina de Referees"

Llevóse a cabo anoche en el local de la Liga Rosarina de Football la anunciada Asamblea General de Arbitros a los efectos de considerar el proyecto de Reglamento que la Comisión encargada de su confección presentó a la misma y al propio tiempo, designar las autoridades que regirán los destinos de la Sociedad Rosarina de Referées hasta enero de 1928.

Una vez aprobado en general el citado proyecto, se pasó a considerarlos en particular, mereciendo la aceptación unánime de los árbitros presentes, que vieron en la labor de los miembros de la Comisión Especial, la verdadera interpretación de todos los intereses inherentes a los mismos.

Acto seguido se pasó a elegir los miembros que compondrían la Comisión Directiva de la Sociedad Rosarina de Referées, debiendo votarse de acuerdo a los Reglamentos por un presidente, seis vocales y tres suplentes.

Hecho el escrutinio, recayó tal designación en los siguientes señores:

Para presidente obtuvo el señor Ignacio R. Rota 11 votos.

Vocales:

Nicolás Bártolo	12 votos
Benjamín Luna	12 ,,
Angel Gámez	10 ,,
Mario Testa	9 ,,
Alfonso Poudes	8 ,,
Domingo Blanco	8 ,,

Suplentes:

Juan Burguera	9 ,,
A. Ferrer Más	6 ,,
Juan Gómez	4 ,,

Conocido el resultado de la votación, el señor Mario Testa hace indicación de que una vez levantada la sesión se reuna la C. D. electa a fin de dejar constituída definitivamente la misma.

Haciendo asentimiento general, se procedió en consecuencia a designar los vocales que ocuparían los cargos de secretario y tesorero recayendo dicha designación en los señores Mario Testa y Domingo Blanco, respectivamente.

Terminada esta tarea, se convino que la primera reunión de la C. D. se realizaría el próximo jueves 4 de noviembre levantándose acto seguido la reunión.

Gran entusiasmo ha logrado despertar el festival de aficionados que realizará mañana el Club Gimnasia, en el local del Plaza

Como hemos venido anunciando desde hace algún tiempo, mañana por la noche los aficionados amantes del más viril de los deportes tendrán oportunidad de asistir a un espectáculo que teniendo en cuenta la calidad de los aficionados que en el programa intervienen, ha de colmar al más exigente en la materia.

Desde hace mucho tiempo y muy pocas veces se ha brindado en Rosario un cartel que haya constituído motivo de tan poderosa atracción por reunir condiciones brillantes los púgiles que intervienen. Además, hay que tener en cuenta la presencia del mejor peso pluma profesional de Sud América, Julio Mocoroa, quien realizará una exhibición frente a nuestro conocido Américo Pellegri, número este que tiene forzosamente que interesar a nuestro público aficionado.

Como match de fondo se enfrentarán en cinco rounds, nuestro buen púgil de peso mediano Cayetano Militello y el platense Délfor Figueroa de la misma categoría, que viene acompañado de Julio Mocoroa y que es uno de los mejores boxeadores del país. Estos dos aficionados ofrecerán sin duda una lucha llena de alternativas emocionantes, dado el carácter "fighters", es decir, peleadores por instinto, que entran desde un principio de lleno a castigarse, por lo cual el cotejo ha de resultar emocionante.

Otro platense, Félix Gómez Aguilar enfrentará a uno de los mejores gallos que existen en la república, Alfredo Capiello, quienes realizarán el match de semifondo, que bien podría figurar como el principal de la fiesta. Ambos pertenecen a la división de los gallos y están dotados de toda clase de recursos para pelear, por lo que resultará un alto exponente de deportismo.

Con anterioridad a estas peleas se llevarán a efecto cinco "bouts", en los que intervienen nombres conocidísimos como: Frasquelli, Oviedo, Córdoba, Chaves, Bernardino López, E. Echenique y D. Melfi; que son de nuestros mejores cultores del boxeo, cuya actuación dispondrán auspiciosamente el ánimo de la concurrencia para los números principales.

Se dará comienzo al festival a las 21 horas y es de suponer que el local de Córdoba y Dorrego ha de verse concurridísimo.

Mañana a la noche pelearán Luís Vicentini y Liberto Corney

Mañana a la noche en el ring del River Plate, se realizará un festival entre profesionales organizado por la Asociación Nacional de Buenos Aires y cuyo número principal lo constituye el encuentro que sostendrán los profesionales de la categoría liviano, Luis Vicentini, chileno, ex campeón sudamericano de su peso y Liberto Corney, campeón uruguayo.

Esta pelea ha logrado despertar gran entusiasmo entre los aficionados porteños, dada la calidad de los dos púgiles, que son sin duda de lo mejor que hay en Sud América conjuntamente con Gandolfi Herrero, Cazalá, Fernández y el español Rayo. Como se comprenderá el plato no puede ser mejor y es de esos que asientan al estómago más delicado y por lo tanto a todos.

Continúa en la pág. 8

Los Trabajadores

La situación de los empleados de Comercio

LAS HORAS DE LABOR

Hemos hablado sobre la situación del proletariado mercantil, en lo que respecta al asunto de los aportes de la ley 11289 y los salarios; hoy nos vamos a ocupar de las horas de trabajo que se les impone.

Hemos, en todos los casos que aludimos, hecho comparaciones de la situación actual, a la que se tenía en los años del 19 al 22, para hacer notar y justificar nuestro acerto de imputar a la falta de organización sindical, el factor principal de las deplorables condiciones de trabajo, etc actuales, en todos los gremios. En dicha época, la mayoría de los empleados de comercio, trabajaban ocho horas diarias y muy pocos excedían de las ocho y media; difícilmente se les hacía retornar de noche y cuando así se hacía, era en algunos días en todo el año, especialmente en los balances; el sábado inglés, que como sabrán todos, costó grandes esfuerzos al Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos el conseguirlo en el verano 1920-21, se cumplía extrictamente a pesar de que por repetidas veces intentóse desconocerlo; pero la fuerza de la organización se impuso,—recuérdese la ofensiva patronal, llevada a cabo durante todo el año 1921 y 1922 —hasta que por fin, a principios del año 24, cuando el Sindicato estaba completamente decaído por la indiferencia hacia él, de los empleados, consiguieron los patrones su propósito; de descanso dominical, se violaba en absoluto. Pero, hoy las cosas han cambiado, son muy contados, salvo las casas mayoristas e introductoras, los comercios que tienen en vigencia las ocho horas; ordinariamente se trabajan 10 horas y en muchísimas de ellas 12 y 14 y esto no es todo. todavía los empleados después de estar encerrados tanto tiempo durante el día deben volver a la noche a efectuar el trabajo, que la rebaja del personal por economía no ha podido efectuar en las horas destinadas a la venta anulada la práctica del Sábado Inglés, aprovechóse todavía los domingos a la mañana para hacer trabajar a los personales, etc, y todo esto, que conste, se puede probar con datos en las manos; las largas faenas, el trabajo nocturno y la violación del descanso dominical, lo practican numerosísimos e importantes comercios, que ocupan a decenas de empleados.

Y con estos hechos, que son generales en los gremios donde no existe organización, se llega a descubrir el principal factor causante del pavoroso problema de la desocupación que hoy aqueja a toda la República.

Los empleados de comercio deben reaccionar, tienen en sus manos los medios para poder defenderse y conquistar las mejoras que le han sido arrebatadas, que por culpa de su inercia, por cierto bastante bien aprovechada por los patrones, no han sabido evitarlo. Sabemos, estamos seguros que el Sindicato les ha de responder, solamente falta que se decidan a poner una valla a la desmedida avaricia de sus eternos explotadores, en bien de sus intereses morales y materiales.

Mañana hablaremos sobre el trato de que son objeto los empleados, que habla muy poco en favor de quienes comercialmente se creen elementos de "seriedad y corrección" por su importancia.

Pedido de asamblea

En la última reunión efectuada por la comisión administrativa del Sindicato de Mozos y Anexos, dióse entrada un pedido de asamblea general extraordinaria del gremio, hecho por 95 socios, a objeto de tratar la situación anormal de la entidad, provocada por la lucha de camarillas; habiéndose resuelto convocar para el día 15 del próximo mes.

Se constituyo un Comité Reorganizador

Con participación de delegados de diversas entidades, acaba de constituirse en Pergamino un comité pro reorganización obrera, que tendrá a su cargo el levante de los cuadros sindicales de dicha ciudad.

El citado comité, funcionará bajo el control de la F. O. R. A., a cuya circunstancia fué constituído.

Sindicato obreros unidos del Frigorífico Swifft

(AUTONOMO)

Trabajadores: A continuación damos el manifiesto lanzado, con motivo del gran acto que se llevará a cabo pasado mañana, auspiciado por el organismo del epígrafe.

Se os invita a todos los explotados, sin distinción de ninguna especie a concurrir al gran mitin de protesta que se realizará el domingo 31 de octubre a las 16 horas en la plaza Sarmiento para reclamar la libertad de Sacco y Vanzetti, deseada por todos los trabajadores conscientes del mundo.

El pueblo rosarino parece adormecido y permanece indiferente ante la iniquidad yanki que condena a la silla eléctrica a nuestros hermanos de lucha Sacco y Vanzetti.

Esta organización concederá tribuna libre únicamente para tratar el tema de Sacco y Vanzetti, no permitiéndose la palabra a los que se aparten del tema indicado y hagan cuestión de ideología de una u otra entidad.

No falteis a este gran mitin, trabajadores todos y principalmente los obreros del frigorífico, a ver si de una vez por todas dejamos sentada nuestra enérgica protesta contra la prepotencia capitalista que quiere electrocutar a dos hermanos nuestros. — LA COMISION.

No compreis ni leais el diario "Crítica" porque está boicoteado.

Almanaque de "La Protesta"

El grupo editor de este diario, ha lanzado un comunicado en el que se advierte que, solamente hasta el 31 del corriente se recibirán las informaciones solicitadas a los gremios, centros y agrupaciones para el gran almanaque que deberá estar listo antes del 1o. de enero de 1927.

Especialmente y con el mismo fin, se solicita a la F. O. R. A., a la F. O. L. Bonaerense y a las federaciones provinciales, y locales un informe sintético de los principales asuntos tratados y de la propaganda realizada desde enero a la fecha. También se pide a todas las organizaciones, centros, grupos, etc., integrantes de su movimiento, la dirección de sus secretarías, para hacer una guía de direcciones en el Almanaque.

A beneficio de la Biblioteca Popular Obrera

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Gran entusiasmo reina entre las familias de los componentes del centro "Democracia y Cultura", para el gran festival danzante que esta entidad organiza a total beneficio de la Biblioteca Popular Obrera que auspicia la misma y que se instalará en el barrio de la sección séptima.

Como ya hemos anunciado, este acto se llevará a cabo mañana a la noche en los amplios salones de fiestas, del Savoy Hotel sito San Martín 550, pudiéndose retirar las invitaciones familiares y especiales en la secretaría Presidente Roca 2026.

CINEMATOGRAFIA

Estrenó ayer la Paramount "El Paraíso Prohibido"

En el Palace Theatre, donde volverá a ser hoy exhibida, fué estrenada ayer la película "El Paraíso Prohibido" en cuya interpretación interviene la destacada actriz Pola Negri.



El numeroso público que asistió, a pesar del tiempo poco feliz de la tarde de ayer, se vió ampliamente satisfecho por la labor interpretativa de los celebrados artistas que intervienen en ella, y por la excelente dirección que en todo momento se hace sentir por su habilidad extrema.

Además de Pola Negri, tienen rol destacado en esta película Adolfo Menjou, Rod la Rocque y Pauline Starke.

En el Empire Theatre se exhibe hoy "El vals del Danubio Azul"

Viene alcanzando una favorable acogida esta producción cinematográfica vienesa acompañada de una interesante partitura musical sincronizada. Como hemos dicho en nuestra edición de ayer "El vals del Danubio azul" está presentada en forma lujosa en sus múltiples interiores, aparte de reflejar hermosas vistas de la Viena pintoresca y maravillosa...

De argumento emocionante y trama amorosa, "El vals del Danubio azul" es un film extraordinario que se mantendrá por algún tiempo en las carteleras de nuestros cines de categoría y agradará a todos los públicos.

Hoy se eyhibe en las secciones familiar y noche, en el Empire Theatre.

La obra póstuma de R. Valentino pasa hoy en el Cine Belgrano

"El hijo del Sheik" es la última película de Rodolfo Valentino. El gran artista no tuvo mucho tiempo para realizar muchas obras, pero puede decirse que todas las que filmó son buenas, y se destacan dentro del conjunto de la cinematografía general. La prensa en general ha declarado que de todas las películas de Valentino la mejor es la que comentamos, y en ella se vuelve a ver a Valentino en el rol que le dió fama, en 'La cautiva del caudillo moro".

Así también lo ha entendido el público, y esta circunstancia ha valido para que las demandas de fechas para exhibirla en los salones de nuestra ciudad háyanse renovado en gran número, pues no hay cinematografista que no quiera dar a conocer a los habitués de sus salones, esta interesante producción.

Hoy, como anunciamos oportunamente, "El hijo de Sheik se exhibirá en la pantalla del Cine Belgrano.

Despierta interés el estreno de "El acorazado Potemkim"

El interés que ha despertado la emocionante película titulada "El acorazado Potemkin", hace que el público sienta verdadero interés por ver esta expresión de la cinematografía rusa, con su acierto de técnica y su bella y nítida fotografía.

Película sin argumento y sin personajes, no tiene más que la narración de un episodio revolucionario admirablemente expuesto, pero que por la magnitud del episodio del célebre motín del acorazado Potemkin, lleva a hacer sentir hondamente al espectador con escenas de fuertes y crudas emociones.

"Miguel Strogoff" se exhibe hoy en el Cine Varietè Rosario

Después de haber recorrido triunfalmente nuestras principales salas, hoy "Miguel Strogoff" se exhibirá en el Cine Varieté Rosario.

Es una obra altamente emocionante de procedencia francesa, y ante todo una gran superproducción. Adaptada de la popular novela del insigne escritor francés Julio Verne, ha sido llevada con acierto único a la pantalla, realizándose con ello una producción dramática superior.

Fué director de sus escenas un gran "metteur", M. Tourjansky, y tiene como intérpretes a dos destacadas figuras del arte mudo, Ivan Mosjoukine y Natalia Kovanko.

Fuera de Rosario

MONTES DE OCA

Comisión de Fomento. — Después de cinco años de actuación al frente de la secretaría de la Comisión de Fomento local el señor Francisco Lavecchia dimitió el cargo el 22 del corriente con motivo de ausentarse de la localidad, tiene en su haber el señor Lavecchia, en la Comuna una proficua labor administrativa que esperamos imitará su sucesor, el señor Enrique J. Fogliacco, persona honesta y antiguo vecino, comerciante de esta localidad. El señor Lavecchia a dimitido por tener que ausentarse definitivamente de esta localidad para radicarse en Laguna Larga, provincia de Córdoba.

—Para el mejoramiento de la vialidad de esta jurisdicción, la Comisión de Fomento local además de poseer una niveladora de camino ha adquirido un nuevo equipo caminero a fuerza motriz, el vecindario aplaude la resolución de la Comisión de Fomento de arreglar y conservar los caminos, por cuanto ya se hallan en buen estado de conservación.

Colonia Los Troncos — Según versiones que circulan, parece que ha sido resuelto por el P. E. de la Provincia la inclusión de la Colonia de Los Troncos al distrito de Las Parejas, dicha resolución ha causado general desagrado entre los vecinos de dicha colonia por cuanto además de distar a mucho más de Las Parejas que de Montes de Oca, tiene con este pueblo más afinidades con el comercio y autoridades locales, tanto que la Comisión de Fomento le ha atendido continuamente y con particular atención la vialidad.

Con tal motivo se ha levantado un movimietno de oposición entre los vecinos de la colonia citada en el objeto de elevar una nota al gobierno pidiendo de seguir perteneciendo a la jurisdicción de Montes de Oca.

Agrícola. — Regocijo general ha causado las luvias caídas en estos días, mejorando los sembrados de trigo y lino que ya se encontraban en buen estado y al componer los sembrados de maíz que ya estaban sintiendo los efectos de la sequía, particularmente los sembrados tarde, el estado actual de las sementeprevisto, hace preveer un resultado satisfactorio.

Baile. — Con motivo de incorporase en breve en el Ejército, varios jóvenes de la localidad, para cumplir con un deber sagrado, el Centro Recreativo Musical, ha resuelto despedirlos con un baile que se efectuará el 7 de noviembre a las 20 horas en el salón del señor Fogliacco (Cine Moderno).



EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raíz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Micheletta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la **SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO** o contra quien o quiénes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a don **ANTONIO D'ESPOSITO Y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS** y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres, Secretario.
132-14-30-oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor J. Martínez Cilvetti el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de don **JOSE CUCCO** se ha puesto de manifiesto por el término de Ley, el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Arturo P. Palacios.
143-20-oct.-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE** c| **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre cuatro de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Estos autos que por cobro ejecutivo de quinientos pesos m|nacional sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, proveniente de un pagaré protestado con fecha diez y siete de abril del corriente año por el escribano Manuel S. Bravo y considerando: Que el título en que se funda esta acción es de aquellos que tienen aparejada ejecución (Art. 796, inc. 1º del Código de Procedimientos); Que al ser citados de remate los demandados ni opusieron excepciones. Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que la parte actora se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Casiello en la suma de cincuenta pesos. — Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — O. M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo) — Rosario, 19 de octubre de 1926. — Conrado L. Puccio (h).
139-20-30-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripcion Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o BUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se hace saber que: La propiedad situada en la estación Paganini de esta jurisdicción, parage denominado El Espinillo, parte del Establecimiento "Santa Rita" se ha inscripto como litigiosa, por haberlo así ordenado en el juicio "**IBARLUCEA JUAN MANUEL** contra **MAXIMILIANO TOZZI** sobre desalojo, debiendo publicarse edictos por diez veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. — R. Capmany Puccio, secretario.
138-19-29-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
144 oct. 25-25 nom.

Remates

— POR —

FRANCISCO MIRANDA PACHECO

En Venado Tuerto

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **MARIÑO GONZALEZ DOMINGA de y RAMONA, JULIO Y MARIA CAMILA MARIÑO. — Sucesiones**" se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a rematar el día catorce de noviembre próximo a las 15 horas en el pueblo de Venado Tuerto, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble de pertenencia de dicha sucesión, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo de Venado Tuerto, del Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la manzana señalada en el plano respectivo, con el número veinticuatro y está compuesta de veinticinco metros de frente, por cincuenta metros de fondo; lindando por el frente al Sud Oeste con la calle Tetley, por el Sud Este con Mateo Conca, por el Nor Este con Eduardo Casey y por el Nor Oeste con doña Basilia de Arana. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante, no reconociendo gravamen alguno, pero sí una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados que quieran revisarlos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. Rosario, secretaría, octubre 28 de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario.
145-oct-27-13-nov.

AVISOS VARIOS

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias . . .	2 %	—
A plazo de 90 dias . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias . . .	4 %	3 ¼ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazon y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1316 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Los productos del "Haras Maipú"

Se venderá el 2° lote de esta prestigiosa cabaña y 3 productos del Pájaro Blanco

Don Emilio Rossi, el conocido martillero rosarino, el hombre de los juegos malabares con el martillo, el conocedor a fondo de los pedigrees y sangres puras de carreras es el encargado de la subasta del lote segundo del Haras Maipú, así como lo fué del primero.

Los productos que ya están ubicados en los boxes del Tattersall de la Exposición Rural, son quizás más lindos que los ya subastados y diremos con la franqueza que nos caracteriza que el Haras Maipú se ha ganado un galardón con el elevamiento de los potrillos que este año han salido a ventas.

Quizá muchos noveles sportsman han ido a Buenos Aires a comprar un producto, lo que resulta un engaño, ya que se ha visto que los de acá han sido tan buenos como los de allá y el año entrante podemos decir sin temor a equivocarnos que a pesar de los altos precios que se han pagado, los potrillos que se han vendido en ésta serán los que se llevarán la mayoría de los premios.

La brevedad del espacio hace que nosotros no podamos hacer un estudio extenso de los siete potrillos y 5 potrancas que serán subastados mañana por cuenta del Haras Maipú, así como de los tres provenientes del Haras Pájaro Blanco.

Daremos pues la nómina de los que vienen a venta y nos concretaremos a hablar de algunos de ellos, los mejores según nuestro corto alcance.

Los potrillos son: FELICIANO, DESPOTA, FAISAN, DORMILON, DARWIN, FIDELERO Y CORRAL.

Las potrancas son: GERONDINA, GUERRILLA, PROSAICA, CECILIA Y BLANCA FLOR.

De los potrillos el que más nos agrada es Dormilón.

Este es el propio hermano de Farsante, potrillo este último que si no hubiera sufrido del mal casi ineludible que ataca a todos los potrillos, hubiera ganado varios de los premios clásicos que se corren en el Independencia y que esta mañana pasó en forma desenvuelta dos mil metros, sin ser exigido en ningún lado en 2'9".

Dormilón es de más acabadas formas que Farsante y ha sido mejor elevado.

El debe de constituir el precio de este remate.

Otro que también ha de llamar la atención y con justos méritos es Feliciano, un All Eyes en Festuca, hermano de vientre de Caragato.

Este es un potrillo de alta alzada y que tiene toda la pinta de ser un gran stayer.

Entre las potrancas Blanca Flor, es nuestra carta.

Esta es hermana de Blagueur y Beautiful, ambos ganadores de clásicos.

Esta potranca está emparentada con animales de clase como San Paulo, Gosse y Grué, animales ganadores de clásicos de la mayor importancia en Palermo.

Los tres productos del Pájaro Blanco son hijos de Old Sam aquel que en otrora fuera gran caballo en nuestro escenario.

De los tres el que más nos seduce es Príncipe Azul, un Old Sam en Orfelina, que puede reeditar la campaña del padre en la pista.

Si fuéramos a seguir hablando de esta vena nos quedaría corto el diario, pero el elogio más grande que de ellos se puede hacer es citar el interés que hubo en los potrillos y potrancas del primer lote a los cuales en nada le desmerecen éstos y de lo que nos darán razón mañana los hechos, al efectuarse la venta de los mismos.

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys y sus detractores

Lo prometido es deuda dice un refrán que data desde que Dios crió a Adán y Eva comió la fruta y nosotros que hemos prometido continuar sobre el asunto que iniciamos el martes, cumplimos pagando la deuda y seguiremos hoy enumerando los beneficios que la novel sociedad aportará a los asociados.

Hagamos un paréntesis.

Estos beneficios que nosotros venimos enumerando traen aparejado también sus perjuicios, pero los perjuicios recaerán a medida que se sucedan los hechos sobre los rehacios, sobre aquellos que seguirán oponiéndose a la buena marcha de la institución y la razón de ser así cae de su propio peso, la historia de la humanidad está llena de casos en que ha habido que sacrificar los menos para salvar y beneficiar a los más.

No ha habido movimiento reaccionario en beneficio de la colectividad o de una casta o gremio sin que haya tenido que hacerse mal a aquellos que se oponían a ese movimiento evolucionario, y es más, llegaron a lesionarse intereses de otras clases.

Eso es lo que ha sucedido en las luchas del proletariado y el Capital y es lo que sucederá en muchas ocasiones entre los cuidadores asociados y el Jockey Club, pues en este caso los primeros son los proletarios, representando al Capital este último.

Hecho este paréntesis largo si se quiere, vamos a lo que venimos tratando y de lo cual nos hemos separado.

Entre los puntos que tocábamos ayer nos hemos olvidado involuntariamente del handicappers, uno de los puntos más delicados en las lides turfísticas.

La asignación de pesos que en los handicaps se hacen, dependen del criterio de ese señor, quien en muchas pero múltiples ocasiones, asigna a animales de reconocidos méritos un peso que hace que la prensa, los aficionados y aún hasta los cuidadores que nada tienen que ver en esa carrera, pongan el grito en el cielo y se hagan cruces, pues resta chance a otros puros.

Y bien, esa cuestión que tantas protestas arranca y esa misión que tan mal se desempeña, sería encarrilada por la senda de la justicia y la equidad una vez que la sociedad sea fuerte y vigorosa, de lo que tenemos la certeza que lo será dentro de un año.

Con los beneficios que, a los socios reportará la nueva institución y que ya hemos enumerado, tendríamos suficiente, pero nos hemos propuesto ser lo más explícitos posibles y si para ello es menester escribir sobre el tema durante un mes así lo haremos.

A los redactores de esta página en nada nos beneficia esto, muy al contrario sabemos que tendremos que ir a rebuscar en los viejos anaqueles de las bibliotecas teorías que traten del tema de las sociedades pero gustosos los haremos y ya conocen los lectores aquello de que sarna con gusto no pica.

Bien vamos a enumerar ahora los otros beneficios que llamaremos de mejoramiento en el estado del que hemos venido enumerando también tienden a ello y si parecen no ser de la misma índole que los que enumeraremos en nuestros números sucesivos, puesto que hoy nos apremia el espacio y cortaremos aquí; coadyuvan eficazmente con aquellos o mejor dicho uno y otros se complementan.

Y por hoy basta.

LA PAVANE SUFRIÓ UNA HEMORRAGIA NASAL

Al ser sometida a un trabajo preparatorio esta hija de Palos Pavos, que se perfila como una gran candidata en la prueba "clou" sufrió una hemorragia nasal, que creemos no le ha de perjudicar mayormente en su chance.

TABLA SE HALLA EN BUENAS CONDICIONES

La hija de Remanso que ha sido declarada forfat en el handicap final, se halla en óptima preparación de trining y su reprise ha de ser obteniendo un nuevo triunfo para los colores del B. G. H.

Esto lo puso de manifiesto en el ejercicio que sobre 700 metros le hizo cumplir el aprendiz Calcagno y en los cuales de 2a. vuelta empleó 43".

CHAQUEÑO NO ANDA NADA

El hijo de Chaica que atiende De los Santos en lugar de ir para adelante hace la del cangrejo, va para atrás y pensar que este caballo se midió con los buenos en Palermo.

Esta mañana a las órdenes de Blanco Chaqueño empleó medio día en cubrir 700 metros, 45" fué el tiempo.

Nos palpita que el Craganour tendrá que irse sin saborear una victoria.

CAVOUR DOMINÓ A CHARD EN 48 2|5 LOS 800 Mts.

El hermano de Cardo Azul que con los kilos que le han correspondido es un temible candidato en el handicap final, hace una gran preparación.

A las órdenes de Calcagno esta mañana el defensor del Rouillón dominó a su compañero de techo, Chard que también tiene un compromiso favorable y empleó en ese tiro 48 2|5 con gran acción.

Ejercicios de hoy

CAMANDULERO, Quinteros, 700 mts. de 2a. vuelta en 42" 1|2.

RIO 2o., Garrido y REVOLTOSO, Montivero, 1000 metros en 1'2" 1|5.

BENITEZ, Martín, 1000 metros en 1'1" 1|5.

HEROICO, Garrido y F. T., Carugatti, 700 mts. en 42" 3|5.

CAVOUR, Calcagno, dominó a CHARD, peón, en 48" 2|5 los 800 metros.

FARSANTE, Garrido, corrida en 2000 metros en 2'9", pasando los últimos 1600 metros en 1'42" 2|5 acompañado por DIABLURA con Caro en los últimos 1500 metros que pasaron en 1'36".

SANTAFECINO, Garrido, 600 metros en 37" 1|5.

DESPEDIDA, Torres, 700 metros en 43" 2|5.

LEOTARD, Santana 500 metros en 30" 1|5.

AZOTE, Carugatti y CLOVER, Montivero, 1000 mts. en 1'2".

PAN RAYAO, Garrido, 600 mets. en 37" 2|5.

RASETTE, Montivero, 700 metros en 42" 1|2, dominando a Ku Klux Klan con Carugatti.

Z LITORAL, Carugatti, dominó a WU LI CHANG, peón, pasando los 700 mts. en 42" 2|5.

LA MONTERA, Castro, 700 mts. en 42".

TABLA, Calcagno, 700 metros de 2a. vuelta en 43".

CHAQUEÑO, Blanco, 700 metros en 45".

PASCO, Quinteros a la par de Robina, Blanco, 700 metros en 43".

AMATO, Quinteros y LICEO, Calcagno, 700 mts. en 42" 2|5 dominando el primero.

DON CONRADOR, Quinteros, 1000 metros en 1'2".

RICOTONA, Garrido, 500 metros en 29" 4|5.

RICOTONA CORRE SIN CUENTO

En yunta con F. T. la ricurita de Dámaso es una eenmiga de averías y a pesar de que dispensa muchos kilos, en el handicap corto es muy capaz de dscolgarse con una victoria resonante y con un dividendo reconfortable.

Decimos tal porque la defensora de Istud Los Ideales está grandemente aligerada tal como lo probó hoy al descontar con Garrido 500 metros en 29 4|5 sin ser muy exigida.

PASCO FUE TRABAJADO A LA PAR DE ROBINA

El hijo de Sandal que puede resultar el vencedor de Comendador en la primera, anda muy bien en privado y su entraineurs Martín de los Santos (h) abriga grandes esperanzas en el triunfo y busca de esconderlo de todas formas y maneras.

A la par de Robina y sobre 700 metros el defensor del stud Nelly empleó 43, pero sin ser exigido.

En Pasco iba el aprendiz Quinteros y en Robina el aprendiz Blanco.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Juan Robledo, sucesión; se agrega un sello valor de 40 pesos que es a lo que alcanza el impuesto que debe abonar esta sucesión.

—Egidio Bonetti, sucesión; se declara heredero al hijo del causante llamado Egidio.

—Felipe Argañaráz, sucesión; se regulan al martillero Adrián Brunori 50 pesos.

—Demetrio Gambrorin, mensura; se nombra perito agrimensor al ingeniero Antonio Micheletti.

—Máximo Fernández contra Cía. Swift La Plata; se declara rebelde a los demandados.

—Carlos Meyer contra Oscar Fornari, desalojo; se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de tres días con costas; se regulan 100 pesos y 150 pesos al procurador Benjamín Abalos y doctor Benjamín Abalos.

—Modesta Gómez de Beltrán contra Joaquín Beltrán; se nombra depositario al señor José B. Alvarado.

Secretaría Alvarado:

Montoy y Bozicovich, convocatoria; se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores nombrándose interventores a los señores Juan Zanoni y Los Curó yy Annunziata. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 2 de noviembre próximo y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 26 del mismo mes.

—Joaquín Tardío, inscripción de comerciante; se ordena.

—Nemer Hanud, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 3 de noviembre próximo y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 29 del mismo mes.

—Teodosio Zotto contra Aladino Juccinelli; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Francisca Martínez Herrera, insania; se nombra peritos médicos para que efectúen el examen de la presunta insana a los doctores Saturnino Albarracín, José Berdaguer y Federico Chiorsone.

—Angel Orallo contra Carlos Pilatti, cobro de pesos; se dicta sentencia declarando procedente la acción interpuesta y condenando al demandado a abonar el capital reclamado más los intereses y costas en el término de 10 días. Se regulan 300 pesos al doctor Faustino Infante y 180 pesos al señor Atilio Faggioni.

—Guillermo Grandi, sucesión; se regulan 200 pesos al doctor Diez de Andino y 120 pesos al señor Rivas.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc:

Aristu de Ainaiz Victoriana, sucesión; se declara nulo todo lo actuado desde fs. 9 en adelante y se ordena vuelvan los autos al juzgado de origen.

—Banco Anglo Sud Americano contra Juan A. Lorenzo y otros; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 100 pesos al doctor Pó M. Olcese y 60 pesos al procurador Carlos Sotomayor.

—Wingester y Cía. contra María Buttistori; se regulan 60 pesos al señor Vicente Demesia.

—Barselli e hijos contra F. C. C. Argentino; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 10 de noviembre próximo.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría del Dr. Gallo:

Francisco González, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Bartolomé Bertolatto, sucesión; se aprueban en un sello valor de 192 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el señor Luis Bertolatto.

—Jaime López contra Carmelo Tuoto; se regulan 120 pesos al señor Pica.

—Hall H. Orozman contra J. M. Salvatierra; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas; se regulan 100 pesos al Dr. Benítez.

—Piroli de Telli, sucesión; se aprueban en un sello valor de pesos 102 las operaciones de partición del doctor Máximo Pochat.

—Enrique Astengo, rectificación; se ordena.

—Josefa Angela Ghio, sucesión; se regulan 120 pesos al procurador José Francisco Márquez.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez

Nazario Mora, sucesión; se ordena hacer la rectificación que se solicita.

Juan María Basso, sucesión; en un sello valor de 110 pesos se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Mario Antelo y se regulan sus honorarios en la suma de pesos 3000.

—Domingo González contra sucesión Villegas; se hace lugar al pedido de ampliación de la verificación y se regulan 70 pesos al señor Francisco Casiello.

—Catalina Ricardo de Chiaverano, sucesión; se declara herederos a los cinco hijos de la causante y a sus 8 nietos.

Secretaría del Dr. Dughera:

Francisco Funes Moltedo contra S. A. "La Rural", indemnización; se dicta sentencia rechazando la demanda interpuesta con costas en el orden causado.

—González de Reis, sucesión contra Bonifacio Córdoba; se regulan 300 pesos al señor D. Porcel de Peralta.

—Manuel Taboada contra Antonio Merelli; se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—Alberto Gillies, sucesión; se confirma la institución testamentaria donde se declara herederos a la esposa del causante llamada Crescencia Martí y a sus dos hijos y cuatro nietos.

—Manuel Sosa, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Manuela Britos y a su hija Petrona.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Stenta Zambruni y Cía. contra Teodoro Adanero; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 pesos al procurador Segarra.

—Domingo Massimino contra Antonio Massimino; se declara nulo todo lo actuado desde fs. 6 en adelante con costas al demandado. Se regulan 30 pesos al señor Moyano.

—Vicente De Nunno, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Catalina Josefa Stringari y por muerte de esta, hereda su madre Paula Mezano.

—Felipe Fregosi, convocatoria; se regulan 500 pesos y 300 pesos al doctor Godfrid y procurador Juan B. Roldán.

Avisos del día

NORTON LINE

Vapor "CROFTON HALL"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que este ha entrado al puerto el día 22 de octubre de 1926, bajo registro No. 2165. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 11.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 30 de octubre del corriente año de 8 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

Rosario, Viernes 29 de Octubre 1926 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

El ministro de gobierno Dr. Félix Roca es el enemigo del magisterio santafecino

La ley de escalafón, y, por consiguiente los ascensos y aumento de sueldos no se realizan debido a su perturbador propósito de combatir al Consejo de Educación

Habiendo cumplido para algunos miembros del magisterio provincial, en el mes de julio ppdo. el tiempo señalado por el escalafón a que están sometidos, para optar a un merecido aumento de sueldo, han comprobado con no poca sorpresa y desagrado, que el Consejo no ha hecho efectivos tales aumentos poniendo por causa de tal actiud, la falta de fondos para cumplir con los compromisos derivados del imperio de tal escalafón. ¿A qué responde una situación como la presente? ¿Carece efectivamente de fondos el Consejo para abonar los aumentos de sueldo a que el magisterio tiene derecho? Para contestar estas preguntas es menester hacer una pequeña reseña del escalafón que hoy rige. Este tiene su origen en el presupuesto del año 1923 que es el que actualmente está en vigencia. En dicha ley se establecía el escalafón pero los encargados de confeccionarlo no se dieron cuenta que en el caso en que el pre supuesto, como sucede comúnmente, llegara a estar en vigencia más de un año, no se podrían hacer efectivos los beneficios del mismo, desde que no se creaba una partida especial adonde pudieran imputarse tales aumentos. Esta falta de previsión se puso de manifiesto en el año 1924; cuando se quisieron cumplir no hubo partida para los mismos, pero en esta ocasión como en el año 1925 el P. E. zanjó los inconvenientes provenientes de la tal imprevisión votando los fondos necesarios en acuerdo de ministros y de este modo los maestros percibieron sus correspondientes aumentos de sueldo.

En el presente año y a fin de regularizar la situación del magisterio como en años anteriores se han votado los fondos necesarios para hacer efectivos los beneficios del expresado escalafón con una única diferencia en lo que respecta a años anteriores. En primer lugar el ministro de Hacienda se opuso a votar en los acuerdos de ministros que se realizaban a principio de año para suplir la falta de presupuesto y como se había hecho en años anteriores los fondos necesarios para atender los gastos que demanda el cumplimiento del escalafón, sin dar explicación alguna al respecto y lo que es más censurable sin que el ministro del ramo ni el presidente del Consejo elevaran sus públicas protestas al respecto de una situación a todas vistas anormal y que atentaba contra intereses que ellos están en la obligación de proteger. No dudamos que el único móvil que pudo guiar al señor ministro de Hacienda a adoptar una tal actitud no pudo ser otro que el de crear situaciones insostenibles a personas que desempeñan altos cargos dentro de nuestra provincia desde que no se puede alegar la falta de fondos porque es una obligación para el P. E. el votar los recursos para que se cumplan las leyes de él emanadas y por lo tanto debió tener primacía en los antedichos acuerdos a las enormes erogaciones que se votaron sin necesidad urgente alguna. Pero nuestro ministro de Hacienda en sus móviles obstruccionistas no contó con un fenómeno inesperado en el funcionamiento de nuestras instituciones provinciales: nuestra Legislatura ha salido del letargo en que estábamos acostumbrados a verla sumida. Unas de las leyes sancionadas durante el pasado período de sesiones autoriza al P. E. a entregar de rentas generales al Consejo de Educación la suma necesaria para atender los aumentos de sueldos del magisterio declarándose en uno de sus artículos la expresa urgencia del cumplimiento de dicha ley; se creyó entonces que al promulgar el P. E. dicha ley quedaban zanjadas todas las dificultades. Pero he aquí que ahora el ministro de Hacienda declara no poder cumplir lo dispuesto en ella por falta de fondos. Denota de parte del ministro tal afirmación o un desconocimiento total de nuestras normas constitucionales o lo que es aún más probable un fin obstruccionista llevado al extremo que nuestras Cámaras velando por sus fueros debían reprimir. En efecto, podría ser perfectamente admisible que el P. E. ante la ley sancionada por la Legislatura se hubiese visto en la imposibilidad de promulgarla por falta de fondos para cumplirla; pero en este caso y de acuerdo a las normas constitucionales a que deben ajustar sus acciones nuestros mandatarios, debió vetar la tal ley invocando las razones que lo inducían a adoptar una tal resolución. Pero una vez que la ha promulgado y publicado como ha sucedido en el presente caso no puede dejar de cumplirla bajo ningún pretexto y al afirmar el secretario de Hacienda que no tiene fondos para cumplir la ley o denota de su parte una ignorancia de nuestras normas constitucionales o lo que es más fácil quizá, su deseo de llevar a cabo sus móviles obstruccionistas aun a costa de faltar a los juramentos que hiciera al tomar el cargo que desempeña.

Dado el carácter urgente de la ley promulgada, de los enormes gastos que se han hecho últimamente a raíz de los viajes del P. E. y de sus miembros a Buenos Aires, que bien hubieran podido aplicarse al cumplimiento de la obligación emanada de dicha ley y el tiempo transcurrido desde su promulgación, que ya va para cinco meses, no puede en manera alguna el ministro de Hacienda justificar su actitud.

Sólo una esperanza resta aún al magisterio: En uno de los discursos que pronunciara días pasados y con motivo de una demostración al presidente del Consejo, el ministro de Instrucción Pública empeñó su palabra para obtener los fondos necesarios para los aumentos de sueldos. Nada tiene que obtener el citado ministro: los fondos han sido votados y deben existir desde que el Ejecutivo no ha opuesto reparos. Por otra parte y de fuente fidedigna sabemos que el señor ministro empeñó en igual sentido su palabra a principios del corriente año con motivo de los acuerdos de ministros y... ya vamos para la terminación del mismo y aún los fondos están por ser obtenidos, lo cual nos induce a sostener que el citado funcionario empeña fácilmente la palabra sin hacer nada luego por cumplirla. Tampoco el presidente del Consejo debe contentarse con la situación creada; ello resulta demasiado cómodo y desdice de los propósitos de batallador y amigo sincero de sus maestros que hasta el cansancio no cesa de repetir. No se debe contentar con decir: no hay fondos, diríjanse al ministro. Tal es al menos la interpretación que damos nosotros a su silencio y a su indiferencia al respecto. Debe adoptar actitudes que cuadren más con sus principios de defensor de los maestros, que por otra parte no constituyen nada fuera de lo común en él, desde que no son sino un deber inherente al cargo que desempeña.

Y para terminar después de todas estas consideraciones, respondamos a la pregunta que nos sirve de epígrafe: ¿Es un hecho el escalafón del magisterio? Creemos que sobre la respuesta no hay duda alguna: el escalafón dentro de las circunstancias actuales y pese a la ley sancionada por la Lefislatura no existe de hecho. Más aún; creemos que esta situación no se remediará a no mediar una enérgica influencia que ponga fin a todos estos abusos del señor ministro de Hacienda, vale decir, que probablemente el magisterio no percibirá durante el corriente año los aumentos de sueldo a que tiene derecho.

DOCTOR EQUIS.

La comisión especial de servicios tranviarios ha estudiado la propuesta de la Compañía y a su vez propone reformas

Pero, no dice nada referente a las modificaciones del contrato de concesión, ni relaciona la ampliación de servicios tranviarios con los de ómnibus

La comisión especial designada por el Concejo Deliberante para tratar la cuestión tranviaria—formada por los señores Casas, Carreras, Cafferata, Campana y Casiello, después de tres largas entrevistas con los representantes de la empresa y de haber recorrido detenidamente los barrios suburbanos del municipio, ha formulado a la Compañía de referencia una amplia propuesta.

La comisión especial, en la zona Norte—pide la ampliación de la línea 5 hasta el Tiro Federal y del 5 bis hasta el Club de Regatas por la Avenida Puccio.

Modifica el recorrido de la línea 16 que propone la empresa llevándola desde el centro, entrando por Junín hasta los barrios Industrial, Graneros y Ludueña Norte. Además exige la promesa de la Compañía de Tranvías de establecer servicio sobre la Avenida Costanera—que piensa construirse desde el balneario municipal (Bulevar Avelaneda) hasta La Florida.

En la Zona Oeste la comisión pide de una línea que saliendo del centro, corra por Córdoba ú otra calle inmediata a esta—llegue hasta las vías del Central Córdoba —más o menos a la altura de Paraná y regrese por Urquiza o Tucumán hasta el punto de salida.

Se exige también la promesa de parte de la empresa de establecer un servicio directo hasta Fisherton —por calle Córdoba—línea que se construiría en cuanto se adoquine el tramo que falta en esa arteria y que el Concejo Deliberante tiene sancionado desde el año pasado. Con esta ampliación contaría el nuevo hipódromo con una comunicación directa, evitando la vuelta innecesaria por Barrio Vila o Belgrano. La línea 21 que propone la empresa, saldría por calle Mendoza entrando por Cafferata a la Avenida Godoy.

La comisión especial en el deseo de poner también en comunicación directa el centro, Oeste y Sud de la ciudad con el cementerio La Piedad, pide que esa línea se amplió hasta esa necrópolis regresando por la misma Avenida, entrando por Iriondo, San LLis y Centro.

Igualmente se acepta una nueva línea para el transporte de pasajeros del Centro al Parque Independencia que seguramente tendría como punto terminal la Avenida 27 de Febrero y Ovidio Lagos, sirviendo el estadium Municipal.

Esta línea servirá las calles Independencia e Italia.

La línea 9 se retira de las Avenidas del Parque, para permitir el libre tránsito de coches y automóviles, siguiendo por Moreno hasta 27 de Febrero, Ovidio Lagos, al cementerio del Salvador.

Se establece un servicio directo entre Sunchales, Zona Norte y la estación Central Córdoba, Zona Sur, corriendo por Ovidio Lagos, Gálvez y el Ferro Carril de referencia.

Se prohibe la ocupación con líneas tranviarias de la avenida 27 de Febrero desde Moreno hasta San Martín, debiendo éstas correr por las calles laterales.

En la zona Sud se pide una línea que saliendo del centro—sirva de ida y vuelta el Hospital de Niños—que se construirá a la altura de Balcarce y Virasoro, sirviendo también la zona comprendida entre las calles San Martín, Ayolas, Paraguay y 27 de Febrero.

Se establece también una línea que saliendo del centro, corra por Pellegrini, Ayacucho, Ocampo, Alem y Ayolas, regresando por Alem con dobles vías hasta 27 de Febrero, 1o. de Mayo, etc.

La avenida O. Lagos contaría con un servicio de ida y vuelta en toda su extensión hasta la terminación del adoquinado.

La línea 8 bis se prolongaría desde el Tiro Suizo por la Avenida San Martín, Arijón hasta O. Lagos.

La calle Ayacucho sería servida por la línea 26 en toda su extensión hasta su unión con la Avenida Arijón (La Parada), correría por ésta hasta 25 de Mayo, cruzando el arroyo Saladillo, para llegar a Vila Diego y Gálvez.

Se pide el levantamiento de las vías del tranvía No. 5, desde Arroyito hasta el cruce del F. C. Santa Fe para ubicarlas sobre la misma avenida, pero en lugar conveniente.

Se solicita también la promesa de parte de la empresa de establecer servicio tranviario, prolongación de la línea 12 sobre la Avenida Costanera que pueda construirse frente al Paraná y desde Pellegrini hasta el Barrio Sáenz Peña.

Sobre las tarifas, la Comisión ha hecho un estudio completo, señalando en todas las líneas las tarifas.

El contrato de concesión en general fué estudiado detenidamente, esperándose solo la contestación que dará la empresa para entrar a discutir los detalles generales, horarios, servicios nocturnos, boleto de combinación, etc.

La Comisión especial espera tener esa contestación para provocar una nueva entrevista con los representantes de la Compañía, produciendo en seguida el informe que presentará al H. Concejo el que resolverá en defnitiva.

Se tiene especial interés de dejar solucionada esta cuestión de vital importancia para la ciudad durante el actual período, es decir, antes del 30 de noviembre próximo.

xx

Instrucción pública

ASOCIACION Y CENTRO DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL No. 1

Habiendo fallecido el ex profesor del Colegio Nacional No. 1, D. José Figheiras, el Presidente de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional resuelve:

Art. 1o. — Nómbrese una comisión compuesta por los compañeros M. Monzón, R. S. Rivarola, G. Errico, J. Farent y V. Spagnolo para acompañar los restos del extinto.

Art. 2o. — Desígnese un compañero para hacer uso de la palabra en nombre de la entidad en el acto del sepelio.

Art. 3o. — Envíese corona a la familia del extinto.

Art. 4o. — Mándese una nota de pésame con transcripción de la presente resoución.

Art. 5o. — C. P. y A.

Firmado: R. L. Rivarola, secretario general. — M. Monzón, Presidente.

DEPORTES

Uruguayos y Bolivianos jugaron ayer el septimo partido por el Campeonato Sudamericano

En Santiago de Chile se disputó ayer el 7o. partido por el campeonato sudamericano de foot-ball, los equipos representativos de Uruguay y Bolivia.

No había llegado a despertar entusiasmo el referido match en la gran masa de aficionados a este deporte, dada la disparidad de fuerzas bien evidente que intervendrían en el lance.

Fué así que el campo de Nuñoa se vió ayer muy poco concurrido. Los uruguayos desde un principio de la brega se colocaron en la ofensiva, dando un trabajo extraordinario al once boliviano que tuvo que emplearse a fondo, desplegar el máximum de su rendimiento y poner a prueba todo el entusiasmo de que estaban poseídos para poder evitar así una derrota por abultado score. De esta manera, pudo en ciertos momentos equilibrarse la lucha en el primer tiempo, no pudiendo evitarlo en el segundo en el que el equipo boliviano apenas si conservaba energías para defenderse.

Los uruguayos conquistaron en esta forma, un triunfo fácil, sin que en ningún momento haya pasado su valla por situaciones de apremio y sin que sus hombres se emplearan mayormente demostrando a los ojos de los espectadores un evidente desgano: tal era la seguridad en la victoria.

Tres tantos en el primer tiempo y tres en el segundo a favor de los uruguayos nos dice el resultado de la lucha de ayer. Bien, for ever! avanti, sempre avanti.

Antonio Mansilla firmó para la primera de Central Córdoba

Antonio Mansilla, aquel jugador de Calzada que fuera suspendido el año pasado por el término de un año a raíz de haber aplicado un puntapie intencional a un contrario, ha terminado el día 25 ppdo. la pena que le fuera impuesta.

En antecedente de esto, la C. D. de Central Córdoba hizo ciertos trabajitos de zapa, para conseguir que don Antonio firmara por ellos y al efecto, una vez que Calzada le dió la correspondiente transferencia, se lo llevaron a la calle Santa Fe 1490 (local de la Liga) para que "encajara" su "millonaria" por la primera de los "charrúas".

Que la adquisición les sea leve. No sabemos si un año de "inercia" le habrá servido de "sosegate", pero, por las dudas lo decimos.

Se realizará un interesante partido entre matutinos

En el field que el Club Estudiantes posee en las calles Pueyrredón y Amenabar, se llevará a cabo el próximo domingo un interesante partido de football entre el equipo de matutinos de los estudiantiles y el del Club Sparta.

Ambos conjuntos poseen un cartel de "recomendables" performances lo que hace suponer que el match adquirirá contornos de un espectáculo risueñamente deportivo.

Los alegres "pataduras" de Estudiantes salvo modificaciones de último momento formarán de la manera siguiente:

Cosentino; Boero y Alberti, D'Agostini, Furlan y Pastore; Molteni, Piazza, Decarolis, Aronna y Blandini.

La segunda de Washington se medirá con Estudiantes

Por el campeonato de segunda división sección "A" deberán medirse el próximo domingo los clubs Estudiantes y Washington.

Indiscutiblemente para los estudiantiles, será este un encuentro sumamente bravo, ya que Washingtin es un conjunto que ha llegado a considerarse como uno de los indicados a adjudicarse el título.

En este match que se realizará en el field del Club Washington, el equipo de Estudiantes se presentará formado de la siguiente manera:

Fernández, Aronna y Sosa; Longo, Peralta y Besazza, Nardillo, Checcia, D'Angelo, Balboa y Broggini.

Reservas: Pérez y Paccino.

Como formará la primera división de Estudiantes el domingo próximo

En el match que el próximo domingo sostendrá la primera división del Club Estudiantes contra la de igual categoría de Atlantic Sportsmen, formará de la siguiente manera:

Salvia J; Chiit y Cachero; Felitti, Chimento y Ugarte; Serravalle, García, Taurizano. Ayala y Salvia F. Reserva: Angel Del Toro.

AJEDREZ

Ecos de las simultáneas de Alekhine

De acuerdo a lo que prometiéramos en ediciones anteriores, damos hoy a continuación el desarrollo íntegro de la partida jugada por el Sr. Bianchi contra el Dr. Alekhine en la sesión de simultáneas del 16 del corriente, realizada en los salones de Gimnasia y Esgrima.

El aficionado Alfredo Bianchi, que conduciendo las negras consiguió triunfar a la 38a. jugada, es sumamente conocido en el ambiente ajedrecista, perteneciendo a la segunda categoría del Club Gimnasia y Esgrima, habiendo intervenido en varios torneos, obteniendo puestos privilegiados, así vemos que en 1922 resultó 2o. en el Torneo Handicap Gimnasia y Esgrima, 1o. en el Torneo Rápido Handicap del año 1924, donde tomaron participación aficionados de todas las categorías de dicho club.

	BLANCAS Alekhine	NEGRAS Bianchi
1	P 4 D	C 3 A R
2	C 3 A R	P 4 D
3	P 4 A D	P 3 R
4	C 3 A D	P 3 A D
5	A 5 C	C 2 D
6	P 3 R	A 2 R
7	A 3 D	0-0
8	0-0	P 3 T R
9	A 4 T	P 3 C D
10	T 1 A	P x P
11	A x P	P 4 A D
12	D 2 R	A 2 C
13	T R 1 D	C 5 R
14	A x A	D x A
15	A 3 D	C x C
16	P x C	T D 1 D
17	P 4 R	C 3 A R
18	A 1 C	A 1 T
19	C 5 R	P 3 C
20	P 4 T R	C 4 T
21	P 3 C R	R 2 C
22	D 3 R	P 4 A R
23	C x P	R x C
24	P x P jaque	R 2 C
25	D x P	D x D
26	P x D	T R 1 R
27	T 1 R	T 2 R
28	P x P	P x P
29	T 5 R	T 4 D
30	T 1 R	R 3 A
31	P 4 A R	C x P
32	R 2 A	C 4 T
33	T x T	A x T
34	T 5 R	C x P
35	T 5 A jaque	R x P
36	T x C	T 2 C D
37	A 5 A jaque	R 4 R
38	R 3 R	T 2 A
	Abandonan	

CAMPEONATO ROSARINO DE AJEDREZ

Hoy a las 21 horas deberá reallizarse la octava partida del match que por el campeonato rosarino de ajedrez, vienen sosteniendo el actual campeón Sr. Rivarola y el challenger al título doctor Adolfo Elías.

Como todos los encuentros anteriores, éste se efectuará en los salones del Club Gimnasia y Esgrima y a fin de que los aficionados puedan apreciar de cerca el desarrollo de la partida, las autoridades de dicha institución han dispuesto que el acceso a la sala de Ajedrez sea absolutamente gratis.